



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

63^a sesión plenaria

Martes 29 de marzo de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

Tema 120 del programa

Conmemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 4 de la resolución 73/345, de 16 de septiembre de 2019, la Asamblea General celebrará una sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Declaración de la Presidencia

El Presidente (*habla en inglés*): A lo largo de cuatro siglos, más de 15 millones de hombres, mujeres y niños de toda África fueron sometidos, encadenados y transportados en contra de su voluntad al continente americano. Muchos perecieron en ese viaje, al sucumbir en terribles condiciones. A los que sobrevivieron les esperaba una vida sin compasión, alegría o libertad. Los días que tenían por delante estaban llenos de tortura y trabajos forzados.

Esa fue la brutal realidad de la trata transatlántica de esclavos, que hasta hoy sigue siendo el mayor desplazamiento forzado de un pueblo en la historia. La esclavitud estaba destinada a eliminar los nombres, la individualidad y el legado de sus víctimas. Al documentar

y compartir sus historias, y al reflexionar sobre estas, evitamos que se desvanezcan y reafirmamos su valor humano individual.

Por ello, hoy celebramos el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, con el tema “Historias de valor: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo”. Tenemos la obligación de seguir concienciando sobre los perniciosos legados de la esclavitud, como el racismo, la discriminación y la injusticia social, al tiempo que celebramos la valentía de quienes se levantaron contra ese brutal sistema. Nunca debemos olvidar, y siempre debemos tener en cuenta, las lecciones de ese trágico capítulo de nuestra historia. Al hacerlo, debemos reconocer sin ambages ciertos hechos, entre ellos que muchos afrodescendientes fueron despojados de sus hogares, encadenados, separados de sus familias, comprados, vendidos y sometidos a abusos, torturas y violaciones físicas y mentales. No se puede esperar que ese trauma colectivo, soportado durante cientos de años por generaciones sucesivas, se supere rápidamente. Hasta el día de hoy, las consecuencias de la trata transatlántica de esclavos —y las actitudes racistas que la hicieron posible— aún perduran y afectan la vida de muchos afrodescendientes.

Hace años visité la isla de Gorée (Senegal), que fue el mayor centro de comercio de esclavos de la costa occidental africana entre los siglos XV y XIX. Encerrados en pequeñas celdas, las personas esclavizadas eran encadenadas y engrilletadas. Su única vía de escape era la pequeña puerta sin retorno por la que todos los hombres, mujeres y niños se dirigían al barco de los esclavos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

22-30330 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



para ser transportados a través del océano Atlántico para venir a construir el nuevo mundo.

La esclavitud no fue solo un terrible calvario individual, sino también un trauma cultural por el que un grupo de personas fue sometido a un dolor y una tortura tan inhumanos que deshumanizaron su existencia, su identidad como grupo, sus valores, sus sentimientos y su visión cultural del mundo. Como se reconoce en la Declaración y el Programa de Acción de Durban, los afrodescendientes siguen sufriendo de manera desproporcionada las consecuencias de la trata de esclavos y el colonialismo. Experimentan formas múltiples y agravadas de discriminación. Esa discriminación se combina a menudo con otras formas de prejuicio que la amplifican y denotan el lenguaje, la religión, el género, la orientación sexual, la identidad de género, las discapacidades o las circunstancias del nacimiento, entre otros muchos aspectos. En los últimos años, la pandemia de enfermedad por coronavirus ha sido un factor agravante, ya que ha ejercido una inmensa presión sobre los sistemas sociales y ha puesto al descubierto las graves desigualdades a las que se enfrentan las personas de comunidades ya marginadas. Solidarizarnos con las víctimas es lo mínimo que podemos hacer. Tenemos que tomar medidas para corregir estas desigualdades.

La semana pasada visité *El arca del retorno*, el monumento permanente de las Naciones Unidas a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos. Es un recordatorio de que solo reconociendo la historia podemos entender cómo sigue conformando y afectando el presente, y de que solo así podremos abordar adecuadamente las injusticias que aún persisten. Además, solo abordando esas injusticias podremos honrar verdaderamente a las víctimas que fueron presa de una de las instituciones más crueles jamás concebidas por la humanidad.

Honremos, con ese espíritu, la memoria de las víctimas, alzándonos contra el racismo y la discriminación, reclamando un mayor compromiso con la justicia social y celebrando la igualdad de todas nuestras comunidades en términos de valor y dignidad, sin distinción de casta, credo o color de piel. Con esperanza y convicción, decidamos inaugurar un nuevo capítulo en nuestra historia, lleno de justicia e igualdad.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Es un privilegio para mí sumarme a la Asamblea General para rendir homenaje a las víctimas y a los supervivientes de la trata transatlántica de esclavos.

Hay muchas cosas que sabemos de la trata de africanos esclavizados, y hoy es el día para recordar ese crimen de lesa humanidad, la trata masiva de personas sin precedentes, las degradantes transacciones económicas y las inefables violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, también hay muchas cosas que desconocemos, y hoy debe ser un día de aprendizaje.

Los datos y las cifras esconden millones de historias humanas: historias de sufrimiento y dolor inenarrables, historias de familias y comunidades desmembradas, pero también historias asombrosas de valor y rebeldía ante la crueldad de los opresores. Tenemos que contar esas historias de resistencia justa, desde la de Zumbi dos Palmares, en el Brasil, y la Reina Nanny de los cimarrones, en Jamaica, hasta la de la Reina Ana Nzinga, del Reino de Ndongo (en la actual Angola), y la de Toussaint Louverture, de Saint-Domingue (en la actual Haití), entre muchas otras.

También debemos escuchar las historias de las prohibiciones de la trata de esclavos en el imamato de Futa Toro (en el actual Senegal), durante el reinado de Abdul Kader, mucho antes de que los movimientos abolicionistas cobraran impulso en Europa y las Américas. Nunca conoceremos todos y cada uno de los actos de resistencia, grandes y pequeños, que lenta pero inexorablemente vencieron a la injusticia, la represión y la esclavitud, pero esos relatos son cruciales para nuestra comprensión de un pasado cuya causa más perniciosa y cuyo legado más persistente, el racismo, empaña nuestro presente.

La trata transatlántica de africanos esclavizados fue decisiva para configurar las concepciones modernas de la raza. A fin de racionalizar la inhumanidad de la trata de esclavos, se presentó a los africanos como seres infrahumanos. Los tropos racistas se propagaron por todas partes, legitimados por la pseudociencia e incorporados en la legislación. Más de 200 años después del fin de la trata transatlántica de esclavos, la cruel mentira de la supremacía racial sigue viva hasta el día de hoy. De hecho, encuentra una nueva resonancia y amplificación en las cámaras de eco del odio en Internet. Poner fin al legado racista de la esclavitud es una necesidad mundial de justicia que nos atañe a todos, pues todos tenemos el deber de levantarnos y de alzar la voz solidariamente en contra del racismo en todas partes y todo momento.

La trata transatlántica de esclavos marcó una brutal ruptura en la historia de África y frustró el desarrollo del continente durante siglos. Al mismo tiempo, la prosperidad que se logró en gran parte del mundo

occidental solo fue posible gracias a la explotación de la mano de obra esclava y de los conocimientos técnicos africanos. Devastó las economías de los esclavizados y enriqueció a los colonizadores.

Debemos dar marcha atrás a las consecuencias de siglos de explotación, exclusión y discriminación, entre ellas a sus evidentes dimensiones sociales y económicas, utilizando para ello marcos de justicia reparadora. Reconocer los errores del pasado, derribar las estatuas de los esclavistas y pedir perdón no pueden deshacer los crímenes. Sin embargo, a veces pueden ayudar a liberar el presente y el futuro de los grilletes del pasado.

(continúa en francés)

Ahora bien, los errores del pasado no deben distraernos de los males actuales. Fuera del continente africano, las personas afrodescendientes suelen estar entre las últimas en recibir atención de salud, educación, justicia y cualquier tipo de oportunidades. La diáspora africana ha enriquecido a las sociedades de todo el mundo y, sin embargo, sus integrantes siguen enfrentando la marginación, la exclusión y los prejuicios inconscientes, mientras sus vidas siguen oscurecidas por la sombra persistente de la esclavitud.

En este Día Internacional de Recuerdo, honremos a las víctimas de la esclavitud, a quienes conmemora *El arca del retorno*, que se encuentra en la plaza a la salida de este Salón como recordatorio permanente de la valentía de los esclavos. Ese monumento pide que nos mantengamos unidos contra el racismo, que luchemos contra la desigualdad y la injusticia, que aprendamos y enseñemos sobre el pasado y que construyamos sociedades basadas en la dignidad, el respeto, la justicia y las oportunidades para todos.

El Presidente *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Antes de continuar, y como indiqué en mi carta de fecha 4 de marzo, quisiera consultar a los miembros sobre la posibilidad de invitar a la Sra. Nikole Hannah-Jones, del *The New York Times Magazine* y creadora del Proyecto 1619, a que en esta ocasión formule una declaración inaugural.

Si no hay objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General, sin que ello sienta un precedente, desea invitar a la Sra. Nikole Hannah-Jones a formular una declaración inaugural en esta sesión conmemorativa?

Así queda acordado (decisión 76/557).

El Presidente *(habla en inglés)*: De conformidad con la decisión que se acaba de aprobar, tiene la palabra la Sra. Hannah-Jones.

Sra. Hannah-Jones *(habla en inglés)*: Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la reverse Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

He dedicado mi carrera a estudiar el legado moderno de la esclavitud transatlántica. Por lo tanto, mis pensamientos nunca se alejan de lo que se ha convertido en el tema que define mi periodismo y lo que creo que sigue siendo el trasfondo que define la vida en las Américas: el legado de la esclavitud.

Me dirijo a la Asamblea como tataranieta de hombres y mujeres esclavizados y nacidos en los Estados Unidos de América, que fueron parte de los millones de personas que vivieron y murieron bajo el sistema brutal, inmoral e inhumano de la esclavitud tradicional que existió durante los primeros 250 años del territorio que llegaría a considerarse la nación más libre de la historia del mundo.

Nos reunimos en este Salón para conmemorar la trata mundial que llevó a unos 15 millones de queridos seres humanos a través del Atlántico en las bodegas de barcos bárbaros: la mayor migración forzosa de la historia del mundo, que remodelaría todo el mundo atlántico y transformaría la economía mundial. Nunca debemos olvidar la magnitud y la gravedad de los horrores que sufrieron los afrodescendientes en nombre de la obtención de ganancias, unas ganancias que enriquecieron a las Potencias coloniales europeas y forjaron la naciente economía de los Estados Unidos. No debemos olvidar nunca cómo se derrumbaron los sistemas esclavistas, solo para renacer en otros modelos de explotación económica violenta y racista como lo que llamamos benignamente en los Estados Unidos Jim Crow, pero que sería más procedente calificar de apartheid. Sin embargo, en este solemne día de recuerdo, la mirada hacia atrás no puede ni debe definirse únicamente por la esclavitud de los afrodescendientes. Igual de definitorias —igual de importantes para recordar el legado de la esclavitud transatlántica— son las historias de la resistencia negra que, más que ninguna otra fuerza, llevarían al derrumbe de la esclavitud en nuestro hemisferio.

Ningún pueblo se somete voluntariamente a su esclavitud y, al oscurecer el papel de la resistencia negra en nuestro recuerdo colectivo de la trata transatlántica de esclavos, seguimos haciendo el trabajo de quienes pretendían justificar la esclavitud despojándonos de

nuestra humanidad colectiva. Los afrodescendientes resistieron a su esclavitud desde el momento de su captura. Resistieron en la larga caminata desde el interior de África hasta la costa. Resistieron en los fuertes antes de ser arrastrados a los barcos que los esperaban. Resistieron con tanta frecuencia en el agua que tuvieron que formular un diseño especial para los barcos que transportaban esclavos a fin de tratar de evitar los motines. El océano se convirtió en la última morada de miles de africanos que, en su resistencia, prefirieron una última inmersión con los antepasados a ser esclavos en una tierra extraña.

Al recordar nuestra brutal esclavitud a manos de personas que se creían civilizadas, incluso mientras sometían a torturas, abusos y asesinatos a otros seres humanos en nombre de sus ganancias, del azúcar para su té, de la melaza para sus rones, del algodón para su ropa y de su tabaco para fumar, debemos recordar sobre todo la feroz tradición radical negra de resistencia que no comenzó con los esfuerzos anticolonialistas en el continente ni con los movimientos por los derechos civiles en los Estados Unidos y otros lugares, sino, como argumentó el académico Cedric Robinson, con los cimarrones de México, que huyeron a comunidades indígenas o formaron sus propias comunidades fugitivas conocidas como palenques. Debemos recordar a Yanga, que lideró una comunidad de africanos fugitivos y luchó con tanta fiereza contra los españoles que consiguió que fueran reconocidos como asentamiento negro libre. Debemos recordar a los quilombolas del Brasil, entre ellos los Palmares, una comunidad negra fugitiva que perduraría durante 90 años en la colonia portuguesa que importaría más africanos para la esclavitud que cualquier otro lugar del mundo atlántico. Debemos recordar a los cimarrones de las Guayanas Británica y Francesa, de Cuba y de los Estados Unidos y a los “Bush Negroes” de Suriname, que durante cinco decenios lucharon contra sus opresores que intentaban volver a esclavizarlos. Debemos recordar las revueltas de los esclavizados en Jamaica en 1690, en Nueva York en 1712, la de la Reina Nanny en 1720, la Rebelión de Stono en 1739 y la Rebelión de Tacky en 1760.

Debemos recordar el levantamiento de personas esclavizadas más exitoso de la historia del mundo: la Revolución Haitiana, en la que las personas esclavizadas se levantaron y derrotaron a tres poderosos imperios coloniales, convirtiéndose en la primera nación de las Américas en abolir la esclavitud y establecer la primera república negra libre del mundo. Una osadía por la que, desde entonces, el mundo occidental ha castigado a Haití.

Debemos recordar las revueltas de Barbados en 1816, la Guerra Bautista en Jamaica en 1831, y la Rebelión de Nat Turner ese mismo año en los Estados Unidos, cuando la población negra intentó hacer realidad las palabras de Patrick Henry, el célebre revolucionario estadounidense, que proclamó “dame la libertad o dame la muerte”, incluso mientras esclavizaba a seres humanos africanos para obtener beneficios económicos.

Debemos recordar a combatientes por la libertad como Harriet Tubman, Frederick Douglass y Gabriel Prosser. Debemos recordar que no fueron solo las ideas de la Ilustración o algún reconocimiento entre los abolicionistas blancos lo que puso fin al sistema que había enriquecido a las Potencias coloniales, sino que la abolición fue impulsada por las revueltas constantes que obligaron a las Potencias coloniales a darse cuenta de que, como escribió la académica Mary Reckford, seguiría siendo más caro y peligroso mantener el viejo sistema que abolirlo.

Las personas negras fueron gestores de su propia libertad. Oscurecer y marginar las historias de la resistencia negra sirve para justificar la hipocresía de la Europa colonial y de los Estados Unidos, al insinuar que si la esclavitud hubiera sido tan mala, seguramente los africanos habrían luchado con más fuerza contra ella. Son mentiras por omisión que, en ausencia de la verdad, deforman nuestra memoria colectiva.

Por lo tanto, la resistencia debe estar en el centro de cualquier conmemoración de la trata transatlántica de esclavos y debe relacionarse con los movimientos de resistencia actuales en la lucha por la liberación negra en todo el mundo.

Hoy me dirijo a la Asamblea General como continuadora de esa tradición de resistencia. Mi padre nació en 1945 en una pequeña choza en una plantación de algodón de Greenwood (Mississippi). Nació en el seno de una familia de aparceros que trabajaban en el sistema de explotación laboral impuesto a través de la violencia que surgió al final de la esclavitud. Nació en un riguroso sistema de apartheid en el que los negros no podían votar, acceder a la biblioteca pública o ir a la escuela con niños blancos, y en el que eran linchados por cosas como fundar un sindicato, entrar en una habitación en la que había una mujer blanca sola, no apartarse de la acera con la suficiente rapidez por deferencia a un blanco o por el mayor delito de todos en el sur de los Estados Unidos: tener la osadía de ser una persona negra económicamente próspera.

En Greenwood, en el decenio de 1940, la vida era tan desoladora que podían llevar a los niños negros a los campos a partir de los 3 años para empezar a llevar agua a los trabajadores, así que cuando mi padre tenía 2 años, mi abuela Arlena Paul, una aparcerera negra, hizo una maleta, cargó a sus dos hijos pequeños en un tren que iba hacia el norte y escapó del apartheid del sur de los Estados Unidos.

Mi abuela había estudiado hasta cuarto grado, y pasaría el resto de su vida como empleada doméstica y conserje. Sin embargo, ese único acto de resistencia — abandonar el sistema de castas raciales del sur de los Estados Unidos con la única determinación de que sus propios hijos no recogieran algodón como ella, como sus padres y como sus abuelos esclavizados antes que ella— impulsó los acontecimientos que me llevarían a intervenir hoy ante este órgano, dirigiéndome a la Asamblea que representa a todas las naciones del mundo. El suyo fue un acto de resistencia que reprodujo los de millones de negros esclavizados que resistieron todos los días en formas grandes y pequeñas. Ella, como nuestros antepasados, resistió para plantar la semilla de las libertades y oportunidades que nunca tendría para sí misma. Es esa historia, esa convicción, la que me lleva a afirmar que la historia que define a la diáspora africana en las Américas no es la esclavitud, sino nuestra resistencia a ella, la resistencia de personas decididas a ser libres frente a sociedades que no creían que tuvieran derecho a la libertad. Debemos reconocer esa historia, ya que el legado de la esclavitud puede verse a nuestro alrededor.

Hoy en día, los descendientes de los esclavos luchan por resistir frente a sus circunstancias en las sociedades que una vez los esclavizaron. Sufren las mayores tasas de pobreza, las mayores tasas de encarcelamiento, las mayores tasas de mortalidad y las mayores tasas de violencia. La tradición de resistencia continúa, en protesta contra la violencia policial y la desigualdad, desde el Brasil hasta Cuba y los Estados Unidos.

No obstante, nosotros, la gente de la diáspora africana, no deberíamos encontrarnos todavía resistiendo. Ya es hora de que las Potencias coloniales europeas y los Estados Unidos de América estén a la altura de las ideas que profesan y se conviertan en las naciones grandes y morales que creen ser. No basta con lamentar lo que se hizo en el pasado; están obligados a repararlo.

Ante los representantes de los países que en su día esclavizaron a los pueblos africanos y de los pueblos que fueron esclavizados, al recordar colectivamente este día, mi manera de honrar a quienes trabajaron,

murieron y lucharon es decir claramente y sin titubeos que ya es hora de que las naciones que participaron en la trata transatlántica de esclavos y se beneficiaron de ella hagan lo que es correcto y justo. Ya es hora de que se brinde una reparación a los descendientes de la esclavitud tradicional en las Américas. Esa es nuestra verdad mundial, la verdad que nosotros, como seres humanos, comprendemos con total claridad. No puede haber expiación si no hay reparación.

Ya es hora, desde hace tiempo, de que se brinden reparaciones por la trata transatlántica de esclavos, por toda la devastación que ha causado y toda la devastación que sigue causando. Agradezco mucho a los miembros de la Asamblea su atención al recordar todos juntos ese crimen de lesa humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Lesotho, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Monyane (Lesotho) (*habla en inglés*): Cada año nos reunimos para conmemorar y celebrar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. El tema de 2022, “Historias de coraje: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo”, es aún más pertinente, ya que se refiere a la realidad con la que deben lidiar los afrodescendientes, que siguen enfrentando el racismo y tienen que superar los desafíos en su propia existencia y vida cotidiana.

Permítaseme, Sr. Presidente, en nombre del Grupo de los Estados de África, agradecerle que haya organizado este acto para celebrar este día. Hoy más que nunca, estamos llamados, como una sola familia, a fortalecer nuestros lazos y a cerrar filas en nuestra visión de la humanidad, mientras avanzamos en estos momentos difíciles de nuestra historia.

Afirmamos la necesidad de que todos decidamos adoptar cuantas medidas sean necesarias para eliminar la discriminación racial en todas sus formas y manifestaciones, y para prevenir y combatir las doctrinas y prácticas racistas, a fin de promover el entendimiento entre los seres humanos y crear una comunidad internacional libre de todas las formas de segregación y discriminación raciales.

De hecho, estamos convencidos de que cualquier doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es falsa, moralmente condenable y socialmente injusta. La discriminación racial es deplorable y no tiene justificación ni en la teoría ni en la práctica en ningún lugar del mundo.

Nos decepciona y nos inquieta que las manifestaciones de discriminación racial basadas en la superioridad racial, el odio y las políticas de apartheid, segregación o separación tengan cabida en el mundo supuestamente civilizado de hoy. Un ejemplo de ello es que actualmente los estudiantes afrodescendientes se enfrentan a la discriminación y el racismo mientras tratan de huir del conflicto en Ucrania hacia refugios seguros a través de las fronteras nacionales. La injusticia contra cualquier persona es una injusticia contra todos.

En ese sentido, consideramos que las reparaciones por la esclavitud y el colonialismo no solo comprenden la justicia y la rendición de cuentas por los errores históricos, sino también la erradicación de las cicatrices de la desigualdad, la subordinación y la discriminación raciales que se produjeron bajo la esclavitud, el apartheid y el colonialismo. Reconocemos que el racismo es un problema mundial y que afrontarlo debe ser un esfuerzo universal de todos nosotros.

La trata transatlántica de esclavos suele estudiarse y debatirse a nivel macro. Se trata de un fenómeno caracterizado por la trata masiva y sin precedentes de personas, las degradantes transacciones económicas y las inefables violaciones de los derechos humanos. Por otro lado, examinar la trata transatlántica de esclavos a nivel micro revela su verdadera brutalidad. Los datos y las cifras esconden millones de historias humanas, las historias de aquellos que fueron despojados de sus tierras y familias, las historias de aquellos que lucharon contra los opresores, las historias de aquellos que triunfaron contra todo pronóstico para ganarse su libertad, muchos de los cuales alcanzaron esa libertad solo en la muerte.

Esas historias continúan hoy en día, ya que personas de todo el mundo siguen enfrentando de consuno el legado más duradero de la trata transatlántica de esclavos: el racismo. Entre las historias humanas se encuentran los triunfos de la transferencia cultural desde África durante la trata transatlántica de esclavos. Esas personas, a pesar de las atroces consecuencias del gran sufrimiento que padecieron, se aferraron a la parte más valiosa de su humanidad, a lo que nadie podría arrebatarles.

A través del legado de la cultura, la música, la narración de historias, las costumbres, la danza, el arte y la comida, transformaron los lugares en los que se encontraban, y la rica contribución de la cultura africana dio forma a las sociedades de todo el continente americano y todavía sirve como una poderosa fuerza unificadora.

Algunos ejemplos dan fe de esa historia cultural. El arroz jollof africano es un plato popular en la

República Dominicana, junto con la yuca y las batatas en el Brasil y en los países del Caribe y más allá.

El ritmo de los tambores africanos es la base de la música en las Américas, y las telas y tejidos intrincados de África son una tradición que se transmite de generación en generación. La cultura y la contribución artística, científica, económica y política de los afrodescendientes han triunfado sobre la adversidad. A través del arte y las experiencias culturales, los afrodescendientes han compartido los obstáculos, la resiliencia y la alegría desafiante de sus vidas. Se expresan con alegría y vitalidad en un lenguaje universal de danza, arte y música que permite conectar el pasado, el presente y el futuro, en un reconocimiento de la capacidad transformadora de la cultura africana en África y más allá. Por ello, la Unión Africana celebró el tema de la cultura y el patrimonio en 2021.

Por último, Sr. Presidente, el jueves pasado nos llevó a visitar *El arca del retorno*, que es un duro recordatorio de los viajes que se iniciaron en el arca de no retorno, aquellos viajes de la esclavitud, pero que también es un símbolo enorme de confianza en la redención.

Hago referencia a una canción de un renombrado músico africano, Letta Mbulu, cuya letra habla del sauce que lloró, del río africano que lloró y de la madre patria que perdió a su pueblo. *El arca del retorno*, esa esperanza de redención, también trata sobre eso. El sauce africano no seguirá llorando en vano. El río africano no seguirá llorando en vano. La madre patria no seguirá perdiendo a sus hijos en el mar en vano. Por lo tanto, unamos nuestras manos para celebrarnos los unos a los otros y disfrutar de nuestra diversidad humana: umoja.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Nauru, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sra. Dongobir (Nauru) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, cuya Presidencia ocupamos durante el mes de marzo. Permítasenos, Sr. Presidente, expresarle nuestro agradecimiento por haber convocado esta sesión extraordinaria para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, con el tema “Historias de coraje: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo”.

El 25 de marzo de cada año se celebra el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud para honrar la memoria de quienes sufrieron y murieron

durante la trata transatlántica de esclavos, uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad, que duró cuatro siglos.

La trata de esclavos es una de las peores violaciones de los derechos humanos en la historia de la humanidad y se basa en la desigualdad social y económica, el odio, el racismo y los prejuicios, que siguen afectando a los afrodescendientes en la actualidad. Reafirmamos la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la que se proclama que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre y que la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

De conformidad con la resolución 73/345, reconocemos que se sabe muy poco sobre la trata transatlántica de esclavos y sus consecuencias duraderas. Hacemos hincapié en la importancia de educar a las generaciones actuales y futuras sobre las causas, las consecuencias, las lecciones y el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, así como el derecho a buscar una reparación, un recurso y una indemnización justos y adecuados. Además, reconocemos los esfuerzos que se han realizado hasta la fecha para sensibilizar al público al respecto.

El tema de este año, “Historias de coraje: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo”, es una forma de educar al público sobre la trata transatlántica de esclavos. Tras los datos y las cifras hay millones de historias humanas, familias expulsadas de sus hogares, violaciones atroces de los derechos humanos e historias de quienes lucharon contra sus opresores y triunfaron contra todo pronóstico para conseguir su libertad. *El arca del retorno*, un monumento permanente en las Naciones Unidas para honrar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, nos recuerda a todos que la esclavitud no tiene cabida en nuestro mundo.

Como dijo el Secretario General en su mensaje de este día, hoy los afrodescendientes siguen enfrentándose a la discriminación racial, la marginación y la exclusión. En ese sentido, el Grupo de Asia y el Pacífico se mantiene unido para luchar por la eliminación del racismo y la discriminación racial en todas sus formas.

El Grupo de Asia y el Pacífico también expresa su enorme preocupación por el aumento de la violencia y los delitos de odio contra los asiáticos y las personas de ascendencia asiática, incluidos los diplomáticos asiáticos en la ciudad de Nueva York. Instamos al Gobierno en cuestión a que cumpla sus obligaciones y adopte

medidas reales para hacer frente al racismo sistemático, la discriminación racial y los delitos de odio.

Tomamos nota con aprecio del informe del Secretario General relativo al programa de difusión educativa sobre la trata transatlántica de esclavos y la esclavitud (A/76/134), que tiene por objeto colmar esa laguna de conocimiento y valoración mediante el fomento de la conciencia. En el informe se describe adecuadamente el apoyo positivo que prestan los Estados Miembros en aras de aumentar la conciencia pública.

Asimismo, una vez más expresamos nuestra satisfacción con el tema del Decenio Internacional 2015-2024 que ha proclamado la Asamblea General, a saber, “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. Uno de los objetivos de ese tema es promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad del patrimonio, la cultura y la contribución de los afrodescendientes al desarrollo de las sociedades.

Para concluir, el Grupo de Asia y el Pacífico se suma a la comunidad internacional para conmemorar este importante acontecimiento. Encomiamos los esfuerzos de los Estados Miembros y otras partes interesadas para aumentar la conciencia sobre la esclavitud transatlántica. Esperamos colaborar con todos los demás grupos regionales para hacer frente a las consecuencias perniciosas y persistentes de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, en bien de nuestro futuro común y de las generaciones presentes y futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de México, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. De La Fuente Ramírez (México): Tengo el honor de pronunciar esta intervención en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Le expresamos nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión plenaria conmemorativa del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. De igual manera, agradecemos al Secretario General, Sr. António Guterres, y a la Sra. Nikole Hannah-Jones por sus participaciones en este día.

Hoy honramos y recordamos a los 15 millones de mujeres, hombres, niñas y niños africanos que sufrieron y murieron a causa de la trata transatlántica de esclavos, un sistema de explotación global que, por más de 400 años, vinculó de manera injusta las economías de

tres continentes. La trata transatlántica de esclavos fue la migración forzada legamente establecida más grande de la historia. Este oscuro capítulo constituye una de las atrocidades e injusticias más dolorosas de la historia de la humanidad. El terrible sistema de trata de esclavos no solo afectó a las personas de África y a los afrodescendientes, sino también a los pueblos indígenas, a quienes también hoy honramos.

Hoy nos reunimos no solo para recordar a quienes sufrieron las injusticias inhumanas de la esclavitud, sino también para honrar y reconocer la valentía de quienes lucharon contra sus opresores y resistieron al sistema de la trata de esclavos, así como para honrar a quienes luchan contra el racismo en la actualidad.

Hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de la justicia reparadora como un elemento esencial para lograr la igualdad racial y atender las extensas repercusiones de siglos de esclavitud y colonialismo. El monumento *El arca del retorno*, ubicado en la entrada de este edificio, además de ser un reconocimiento del pasado y de sus consecuencias, es un recordatorio de nuestro compromiso colectivo de proteger la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos.

En gran medida, la población afrodescendiente de las Américas y del Caribe es también parte del legado de la trata transatlántica. A lo largo de generaciones, los afrodescendientes han enriquecido nuestras sociedades e identidades. Hoy honramos las enormes e innumerables contribuciones de las personas afrodescendientes a nuestra región.

Puede ser que la esclavitud haya sido abolida, pero sus efectos siguen presentes en formas contemporáneas de racismo y discriminación racial, experimentadas por millones de personas en todo el mundo. Debemos redoblar los esfuerzos para eliminar la discriminación sistémica de nuestras sociedades, instituciones y normas, en el marco de este Decenio Internacional de los Afrodescendientes y más allá.

La eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia es una prioridad para nuestra región y también lo debe ser en los trabajos de las Naciones Unidas. En tal sentido, destacamos la importancia de trabajar con el Foro Permanente de Afrodescendientes para promover su plena inclusión política, económica y social en las sociedades en las que viven.

Aunque la trata de esclavos ha sido abolida, aún subsisten diversas formas de esclavitud moderna. Hoy,

son más las personas sujetas a la esclavitud moderna que durante los cuatro siglos de la trata transatlántica de esclavos. Según la Organización Internacional del Trabajo, más de 40 millones de personas son víctimas de la esclavitud moderna. Las niñas y los niños constituyen una cuarta parte de estas víctimas, mientras que el 71 % de las personas esclavizadas son mujeres y el 99 % de las víctimas de la esclavitud sexual son mujeres y niñas.

Es evidente que la esclavitud de hoy refleja las desigualdades de género de nuestros tiempos. Pese a ser ilegal, la esclavitud existe y persiste a través de una economía de explotación global. El trabajo forzado y el trabajo de servidumbre, incluido el doméstico; la trata de personas; la esclavitud sexual; el matrimonio infantil, precoz y forzado; el reclutamiento de niños soldados; y la trata de personas para la extracción de sus órganos son solo algunas de las terribles expresiones de la esclavitud moderna.

Debemos emprender acciones colectivas para dismantelar las estructuras criminales transnacionales que sostienen estas y otras formas de explotación. La lucha contra la esclavitud moderna es una condición necesaria para no dejar a nadie atrás y avanzar con el desarrollo sostenible. Para ello, la protección y la promoción de los derechos humanos, los esfuerzos por instrumentalizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la implementación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban son fundamentales. Responder a las dolorosas lecciones del ayer implica luchar contra los males de hoy. Honrar a las víctimas de la trata de esclavos de ayer significa proteger a los más vulnerables de las formas contemporáneas de esclavitud de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Bélgica, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Kridelka (Bélgica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

La trata transatlántica de esclavos es una tragedia sin parangón que se prolongó durante más de cuatro siglos y supuso atrocidades indecibles y la cruel esclavitud de millones de africanos, muchos de los cuales perecieron durante el horrible viaje a través del Atlántico. Nunca debemos olvidar las penurias insoportables ni las muertes trágicas de los millones de hombres, mujeres y niños que fallecieron a causa de la brutalidad de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Presentamos nuestros respetos solemnes a las innumerables víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos y a sus descendientes.

Tenemos que compartir las historias de quienes fueron sacados a la fuerza de sus países de origen y vendidos como esclavos, las historias de quienes lucharon con valentía contra sus opresores y contra las prácticas inhumanas de la esclavitud. Tenemos que enseñar a la juventud la historia de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, así como sus consecuencias devastadoras y efectos duraderos.

Es fundamental que también arrojemos luz sobre el patrimonio y las importantes contribuciones de los afrodescendientes, así como que rindamos homenaje a sus numerosos logros. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para garantizar el cumplimiento y el disfrute plenos de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Además, debemos reconocer que, en parte, el racismo contra los afrodescendientes es un legado perdurable de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Tenemos la determinación de dar respuesta a las causas raigales del racismo y tomar medidas concretas para prevenir y erradicar la discriminación racial y combatir el racismo, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. La discriminación racial es una afrenta inaceptable a la dignidad humana de todas las personas, por lo que debemos condenar y combatir el racismo de manera inequívoca en todo momento y lugar.

Necesitamos dismantelar con urgencia las estructuras racistas, ya que solo podemos dejar atrás el pasado si afrontamos las desigualdades y las injusticias raciales actuales. Con ese fin, es fundamental que renovemos nuestro respaldo a la aplicación plena y eficaz de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

La conmemoración de hoy debe animarnos también a actuar en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se proclama que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre y que la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

En la actualidad, los traficantes explotan a adultos y niños y se benefician a costa de ellos, obligándolos a trabajar o a practicar sexo comercial. Aunque las mujeres y las niñas constituyen la mayoría de las víctimas identificadas de estas prácticas generalizadas y abominables, muchas más personas, incluidos hombres y niños, también se ven afectadas por esos delitos, a menudo ocultos.

(continúa en francés)

Es esencial que cumplamos nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular la Convención para la Supresión de la Trata de Esclavos y la Esclavitud. Instamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, y a que apliquen cabalmente esos instrumentos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para erradicar todas las formas de trata de personas y de esclavitud contemporánea, como se dispone en la Agenda 2030, y garantizar la justicia, la rendición de cuentas, la dignidad y la libertad para todos.

El Presidente *(habla en inglés)*: Tiene ahora la palabra la representante de los Estados Unidos de América, que hablará en nombre del país anfitrión.

Sra. Lee (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Tengo el honor singular de dirigirme a los Miembros en esta importante ocasión, como miembro del Congreso y como uno de los delegados del Congreso de los Estados Unidos ante la Asamblea General este año.

Al conmemorar la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, reflexionemos sobre las profundas palabras de Frederick Douglass, un esclavo autoemancipado, abolicionista, orador, lumbrera mundial y diplomático. “La abolición de la esclavitud”, dijo, “ha sido el deseo más profundo y la gran labor de mi vida”. Esas palabras nos hacen recordar a las víctimas y los descendientes de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

La trata transatlántica de esclavos obligó a millones de personas a abandonar sus hogares, sus familias, sus sociedades y sus países, y los sometió a la explotación y la deshumanización, creando una empresa mundial de riqueza sin precedentes para las naciones occidentales y alimentando la economía mundial. La esclavitud tradicional sigue siendo una mancha inmoral e indeleble en la historia de los Estados Unidos y del hemisferio occidental, así como una crónica colectiva de nuestra inhumanidad.

Reconocemos las innumerables atrocidades de la esclavitud y seguimos lidiando con las jerarquías raciales, étnicas, de género, económicas, sociales y políticas que generó. Sí, debemos honrar a las víctimas de la esclavitud dismantelando los vestigios institucionales de ese mal, como el racismo, la discriminación, la

desigualdad económica, la marginación y el subdesarrollo sistemático.

Los Estados Unidos deben abordar los legados multidimensionales de la esclavitud adoptando un compromiso sin precedentes con la equidad racial, la justicia y la inclusión dentro de nuestras fronteras y en todos nuestros asuntos mundiales. Hemos dado muestras de nuestra voluntad de trabajar en esta cuestión en el plano nacional mediante la adopción de un enfoque gubernamental encaminado a resolver el problema de la desigualdad sistémica.

Hoy, el Presidente de los Estados Unidos, Joseph R. Biden, firmará la Ley contra los linchamientos Emmett Till de 2022, aprobada recientemente por el Congreso de los Estados Unidos. Han pasado más de 120 años desde el primer intento del Congreso de tipificar como delito el aborrecible acto de linchamiento, y sí, hoy por fin será tipificado como delito de odio y será considerado un delito federal.

Los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado han respaldado las leyes que reconocen y abordan los rezagos de nuestro pasado racista como consecuencia de la institución de la esclavitud tradicional. Leyes como la H.R. 19, que insta a la creación de una comisión de los Estados Unidos sobre la verdad, la armonía y transformación raciales; la H.R. 40, que insta a la creación de una comisión que estudie y elabore propuestas de reparación para los afroamericanos; y la H.R. 1280, la Ley George Floyd de Justicia Policial, son ejemplos de la manera en que el Congreso está lidiando con la necesidad de un cambio sistémico y una reparación.

El año pasado, el Presidente Biden promulgó una ley que convierte el Juneteenth —es decir, el 19 de junio— en un feriado nacional. Fue ese día de 1865 cuando los soldados de la Unión llegaron a Texas para anunciar que los negros eran libres, dos años y medio después de la Proclamación de Emancipación. Ese anuncio se hizo en Galveston, Texas, que es el hogar de mi abuelo y mi bisabuela.

En el escenario mundial, defendimos el establecimiento del Foro Permanente de Afrodescendientes y apoyamos el Mecanismo Internacional de Expertos Independientes para Promover la Justicia Racial y la Igualdad en la Aplicación de la Ley. Luché personalmente por nuestra participación en ese movimiento para establecer el hermoso monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos en un lugar destacado de las Naciones Unidas. Tuve el honor de ser testigo de la designación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

A pesar de esos prometedores esfuerzos, aún queda mucho trabajo por hacer para lograr la plena equidad, en los Estados Unidos y en el mundo. Por consiguiente, debemos acoger este momento trascendental como una clarinada y un llamamiento dinámico a comprometernos y a avanzar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Barbados, que hablará en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe.

Sr. Jackman (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En primer lugar, quisiera expresarle nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por haber brindado a la Comunidad del Caribe la oportunidad de intervenir en este importante momento.

A nadie de los presentes en este Salón se le escapa que las sociedades caribeñas, en cuyo nombre tengo el honor de hablar hoy, estuvieron sometidas al flagelo de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos que hoy recordamos.

La iniquidad de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos y sus consecuencias contemporáneas se comprenden y documentan cada vez mejor, gracias en gran medida a los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros.

La conmemoración de hoy forma parte de un tejido más amplio de investigación, reconocimiento y, esperamos, reparación, que se está tejiendo en el sistema multilateral: el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que concluirá en 2024; el proyecto de la UNESCO “La Ruta del Esclavo”; el establecimiento por la Asamblea General, en 2021, del Foro Permanente de Afrodescendientes; el informe de 2021 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los africanos y los afrodescendientes frente al uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos por agentes del orden (A/HRC/47/53), en el que se presenta la ambiciosa Agenda de cuatro puntos para un cambio transformador en favor de la justicia y la igualdad raciales (A/HRC/47/53, anexo); y *El arca del retorno*, que se basa en esos mismos fundamentos.

En todos los casos, se trata de contribuciones valiosas al debate y deben servir de base para la acción necesaria a los niveles nacional, regional y, lo que es

más importante, internacional, para que podamos comprender realmente el pasado y asumir de manera significativa sus legados actuales y multidimensionales.

Sus propias palabras, Sr. Presidente, las del Secretario General y las de otros que han intervenido hoy en esta sesión proporcionan una clara orientación.

El tema de esta conmemoración, “Historias de coraje: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo”, establece la conexión entre ese capítulo sangriento de nuestra historia y los desafíos contemporáneos a los que se enfrentan las sociedades del Caribe y otras sociedades moldeadas por la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Desde hace mucho tiempo, la Comunidad del Caribe considera que debemos adoptar juntos medidas adicionales para abordar tanto las raíces históricas como las ramificaciones contemporáneas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. El único instrumento para lograr ese objetivo es la justicia reparadora.

En la reunión de alto nivel celebrada en septiembre de 2021 para conmemorar el 20° aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, un orador tras otro procedentes de ambos lados del Atlántico hicieron ese llamamiento a favor de la justicia reparadora. En su histórica sesión inaugural del año pasado, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe y de la Unión Africana acordaron que se debe buscar la justicia reparadora.

La Comunidad del Caribe ha trabajado activamente en pro de ese objetivo a través de numerosos canales, incluida la Comisión de Reparaciones de la CARICOM, que ha presentado un plan de diez puntos, un plan que tiene sorprendentes similitudes con la Agenda de cuatro puntos para un cambio transformador en favor de la justicia y la igualdad raciales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La aplicación plena y de buena fe de la Declaración y el Plan de Acción de Durban también nos muestra el camino a seguir.

Todos los que estamos hoy aquí, en el Salón de la comunidad mundial, juntos podemos y debemos ir más allá para abordar las injusticias del pasado y del presente.

Sr. Rodrigue (Haití) (*habla en francés*): Antes de comenzar mi intervención, quisiera señalar que la delegación de la República de Haití se adhiere plenamente a las declaraciones formuladas por los Representantes Permanentes de México, en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, y de Barbados, en nombre de la Comunidad del Caribe.

Sin embargo, la celebración de la conmemoración de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos tiene tal importancia para Haití, la primera república negra del mundo, creada por antiguos esclavos, que es importante que sumemos nuestra voz al homenaje de la Asamblea General a los millones de hombres, mujeres y niños que han sido víctimas de la mayor tragedia humana de la historia universal.

La esclavitud y la trata transatlántica de esclavos africanos es, sin duda, el mayor genocidio que ha conocido el mundo. Por ese motivo, debemos ir más allá de una simple ceremonia conmemorativa a fin de abordar de manera sustantiva ese doloroso capítulo de nuestra historia común. En efecto, el legado del sistema esclavista sigue estando muy presente entre nosotros, y los afrodescendientes siguen siendo las principales víctimas del racismo sistémico derivado del colonialismo y la trata de esclavos africanos.

No debemos olvidar que la trata transatlántica de esclavos ha sido el mayor desplazamiento forzado de personas en la historia de la humanidad. Según las estimaciones de la UNESCO, esa práctica criminal, que se prolongó durante más de 400 años, provocó el desarraigo de entre 15 y 20 millones de africanos, que fueron secuestrados y arrastrados por la fuerza hasta las Américas para ser vendidos como si fueran ganado.

La trata transatlántica de esclavos está lejos de haber sido fruto de la casualidad. Tuvo sus raíces en las ideologías racistas que sustentaban el sistema esclavista y el colonialismo. Un gran número de pensadores de la llamada Ilustración defendieron con vehemencia la tesis de la superioridad de la raza blanca sobre las demás razas, en particular la raza negra, que sirvió como base o instrumento para legitimar el sistema colonialista y esclavista.

Afortunadamente, la Revolución Haitiana de 1791 trajo la luz a la humanidad al provocar el colapso del sistema de dominación y explotación extrema de los seres humanos esclavizados, basado en motivaciones ideológicas, políticas y económicas. Por eso, Haití ocupa, históricamente, un lugar especial, insigne y reconocido en lo que respecta a la abolición de esa práctica inhumana e inmoral. Haití ha mostrado al mundo entero el camino de la libertad y la emancipación humana. La Revolución Haitiana dio sentido al concepto de dignidad de la persona humana, fundamento mismo de los derechos fundamentales del ser humano, el claro principio cardinal en nombre del cual Haití conquistó su independencia en 1804.

Fue precisamente la Revolución Haitiana la que refutó y puso fin a la premisa de la superioridad de los blancos sobre los negros. La Revolución Haitiana es la única en el mundo que fue antiesclavista, anticolonialista y antisegregacionista. Esas tres características fundamentales la hacen única en la historia de la humanidad.

Al defender la igualdad de todos los seres humanos y el fin de la esclavitud y el colonialismo como condiciones *sine qua non* para la liberación, la Revolución Haitiana universalizó los principios de libertad e igualdad.

A este respecto, en una famosa conferencia pronunciada en 1893 con motivo de la inauguración del Pabellón de Haití en la Feria Mundial de Chicago, Frederick Douglass, el célebre abolicionista estadounidense, dijo:

“ustedes y yo y todos nosotros tenemos motivos para respetar a Haití por sus servicios en favor de la causa de la libertad y la igualdad en todo el mundo... Ha servido de manera admirable a la causa de la libertad humana universal... No debemos olvidar que la libertad... que ha recibido la raza negra en todo el mundo, se debe en gran medida a la valiente postura adoptada por los hijos negros de Haití hace 90 años. Al luchar por su libertad... lucharon por la libertad de cada hombre negro en el mundo”.

Está claro que esta conmemoración, que acogemos con satisfacción, representa una ruptura del silencio y cumple con el deber de recordar esa tragedia. Sin embargo, quisiera aprovechar la oportunidad para invitar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a comprender mejor las causas fundamentales y las consecuencias perjudiciales a largo plazo de los cuatro siglos de trata transatlántica de esclavos y la participación de los esclavos en la construcción de las sociedades que los esclavizaron. También debemos combatir las formas contemporáneas de la esclavitud, como la trata de personas y la explotación de los trabajadores migrantes.

Al mismo tiempo, invito a las Naciones Unidas a seguir aplicando sistemáticamente programas de sensibilización a gran escala sobre los peligros que entrañan el racismo y los prejuicios de todo tipo, para que esa tragedia humana no se repita nunca más. Es hora de debatir a fondo la cuestión de la justicia reparadora para las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, ya que su legado continúa. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos.

Sr. Romero Puentes (Cuba): La conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la

Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos adquiere particular importancia frente a las alarmantes manifestaciones de racismo, discriminación y xenofobia en alguna de las sociedades más desarrolladas.

Este tema tiene particular simbolismo para Cuba, país profundamente orgulloso de sus raíces y herencias africanas. Nunca olvidaremos que alrededor de 1,3 millones de esclavos africanos llegaron a Cuba por la fuerza para reemplazar como mano de obra a la población indígena exterminada por el colonialismo español.

Al rendir tributo a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, los cubanos rendimos homenaje también a las raíces de nuestro pueblo. Nuestra nación, cultura, idiosincrasia y religiosidad popular son profundamente mestizas y no podrían explicarse sin el aporte africano. Nuestras luchas por la independencia y autodeterminación tampoco podrían entenderse sin el decisivo aporte de los esclavos libertos y sus descendientes.

El crimen de lesa humanidad, cuyas víctimas hoy recordamos, está indisolublemente ligado a la situación de desigualdad estructural, discriminación racial, prejuicios y exclusión que continúa afectando en pleno siglo XXI a las personas de ascendencia africana.

Como expresara el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, en la histórica Conferencia Mundial contra el Racismo en 2001:

“La inhumana explotación a que fueron sometidos los pueblos de los tres continentes, incluida Asia, afectó el destino y la vida actual de más de 4.500 millones de personas que habitan en los pueblos del Tercer Mundo, cuyos índices de pobreza, desempleo, analfabetismo, enfermedades, mortalidad infantil, perspectivas de vida, y otras calamidades imposibles de enumerar en breves palabras, sorprenden y horrorizan. Estas son las víctimas actuales de aquella barbarie que duró siglos, y los inconfundibles acreedores a la indemnización por los horrendos crímenes cometidos con sus antecesores y sus pueblos”.

Constituye un deber moral la reparación y la compensación plena a los pueblos y grupos afectados por este horrendo e imprescriptible crimen. Los países desarrollados han sido los beneficiarios de la conquista, la colonización, la esclavitud y la trata transatlántica. Por tanto, son responsables del exterminio a ellas asociado.

En tal sentido, apoyamos la justa solicitud enarbolada por la CARICOM. También sería justo un trato especial y diferenciado para con los países en desarrollo,

en particular con África, en sus relaciones económicas internacionales. Como regla, quienes ayer fuimos colonia, hoy estamos sometidos a un injusto orden internacional, que cambió de nombre, pero no de esencia, y sigue promoviendo la riqueza de unos pocos a costa de la pobreza de la mayoría.

Un ejemplo muy elocuente de lo injusto que resulta el actual orden internacional es el inaceptablemente bajo nivel de acceso de los países en desarrollo a las vacunas contra la COVID-19. Mientras los países desarrollados ya andan aplicando dosis de refuerzo, la mayoría del mundo en desarrollo no ha podido adquirir todas las vacunas que necesitaría para la vacunación inicial de sus poblaciones.

Además de la necesaria remembranza, el mejor tributo a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos en el actual contexto es la solidaridad internacional con los países de los que esos millones de personas fueron arrancados por la fuerza.

Por esa razón, y sobre la base de su vocación humanista, Cuba ha continuado fortaleciendo sus programas de cooperación internacional en el área de la salud, principalmente con países y territorios del Caribe, América Latina y África, a pesar del recrudecimiento sin precedentes del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra mi país.

Sin embargo, mientras la comunidad internacional no aborde y solucione las causas profundas de la desigualdad, la exclusión, el racismo y la discriminación que han sobrevivido a la esclavitud, y que siguen sufriendo millones de personas, en particular los afrodescendientes, el tributo que hoy rendimos será una mera formalidad.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, que se celebró por primera vez en el año 2008 tras la aprobación de la resolución 62/122 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, debe constituir un día de profunda reflexión y de examen retrospectivo sobre el triste y vergonzoso trato que durante siglos se infligió a los africanos, eso es, la trata de esclavos, una gran violación de los derechos humanos, que se convirtió en una lucrativa operación multinacional. Algunas prácticas de la trata de esclavos fueron incluso legalizadas en algunos países.

La trata transatlántica de esclavos causó innumerables sufrimientos. Los millones y millones de víctimas

individuales tenían cada una historia, una familia, sueños y esperanzas. Alrededor de 15 millones de africanos fueron de manera violenta y cruel arrancados de sus hogares, separados de sus familias, tratados como seres inferiores y obligados a marchar encadenados durante horas y días enteros desde sus comunidades en el interior de nuestro continente hasta la costa, donde iban a iniciar un viaje de no retorno y una separación definitiva de sus familias hacia un destino de terribles tormentos.

La trata negrera estaba en el corazón de profundas desigualdades estructurales a nivel económico y social. Estas injusticias y desigualdades continúan afectando hoy a la población negra y a las personas afrodescendientes en todo el mundo, como lo hemos vivido y estamos viviendo en las grandes crisis que tienen lugar en el mundo. Los negros son siempre tratados de manera discriminatoria en un mundo en el que se habla constantemente sobre la obligación de respetar los derechos humanos y los derechos humanitarios.

Los seres humanos que sucumbieron bajo el yugo de la esclavitud tenían poco refugio. Les quedaban sus creencias, sus tambores y su invencible voluntad de no morir. Corrían el riesgo de perder su identidad y su razón de vivir.

En este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, la República de Guinea Ecuatorial rinde el más vibrante homenaje al coraje de los cerca de 5 millones de hombres y mujeres negros que cayeron bajo el yugo esclavista, y celebramos su temeridad. Saludamos a Toussaint Louverture, saludamos a Aimé Césaire, saludamos a los cimarrones y saludamos a los valientes combatientes de Jamaica, Haití, el Perú, el Brasil, Cuba, Barbados y otros países, así como a toda la diáspora africana que se enfrentó a la ignominia —como bien dijo Aimé Césaire en su *Cuaderno de un retorno al país natal*— y que se enfrentó encarnada en la mujer haitiana, símbolo de nuestro orgullo. En este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, saludamos también la memoria de quienes lucharon contra este terrible crimen, contra esta grave intolerancia, contra esta innoble injusticia y contra esta flagrante violación de los derechos humanos. Saludamos a quienes, por su creatividad, contribuyen a la lucha. Saludamos así al arquitecto Rodney Leon, que diseñó y construyó *El arca del retorno*, un monumento permanente en honor a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, que se encuentra ubicado en la explanada de esta Sede de las Naciones Unidas y para cuya construcción el Presidente de la República

de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, hizo una importante contribución.

El Sr. Afonso (Mozambique), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Permítaseme, Sr. Presidente, concluir esta intervención señalando que todos formamos parte de una misma familia, una gran familia que es la familia de la humanidad. En esta gran familia no deben caber, ni deben darse, tratos vejatorios y discriminatorios contra algunos miembros de esta. Todos juntos, desde el Caribe hasta África y en todas partes, digamos juntos, gritemos juntos y cantemos juntos: nunca más, nunca más y que cesen las discriminaciones raciales y el trato a los negros como seres inferiores. Todos somos de la gran familia de la humanidad.

Sr. Gimolieca (Angola) (*habla en inglés*): Mi delegación acoge con beneplácito la convocatoria de esta sesión, habida cuenta de que pone de relieve historias de valor, así como la resistencia a la esclavitud y la unidad frente al racismo. Nos sumamos a la declaración formulada por la delegación de Lesotho en nombre del Grupo de los Estados de África.

El Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, que se celebra el 25 de marzo, sirve también para poner de relieve la herencia demográfica, cultural e ideológica del continente africano, que durante más de 400 años vio cómo sus hijos fueron víctimas de la trata transatlántica de esclavos con destino a América del Norte, América del Sur, Europa y otros lugares.

Al abordar este tema, nunca está de más recordar las causas históricas, las consecuencias y las particularidades de la trata, además de analizar la forma en que se generaron las distintas formas de integración entre África, Europa, América y el Caribe. Sin duda, la trata transatlántica de esclavos fue la mayor migración forzosa de la historia y afectó a unos 20 millones de personas, entre ellas hombres, mujeres y niños. Se estima que el número de víctimas de la trata de esclavos fue aún mayor.

La situación económica y social actual del continente africano está intrínsecamente ligada a las consecuencias de la trata de esclavos. La historia demuestra que el período comprendido entre los siglos XVI y XIX fue de estancamiento económico en África, cuyo progreso económico se fue quedando atrás con el paso de los años. No es de extrañar, pues, que algunos historiadores lo interpreten como una señal de que la trata

transatlántica estaba frenando de manera considerable el desarrollo económico de los africanos.

Por otra parte, aunque las consecuencias económicas fueron las más evidentes, la trata transatlántica de esclavos afectó gravemente al panorama político de los africanos y sentó un precedente perturbador para el futuro. Desde el punto de vista político, las intervenciones y las guerras brutales y arbitrarias causadas por la rivalidad entre gobernantes africanos que competían por controlar la captura y la trata de esclavos dejaron al continente en una situación política inestable. La trata de esclavos afectó de manera negativa a las sociedades africanas y condujo al empobrecimiento a largo plazo del continente. Existen numerosos ejemplos de que la trata de esclavos provocó el deterioro de las instituciones jurídicas nacionales, el debilitamiento de los Estados y la fragmentación política y social.

Angola condena los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, causa de profundas desigualdades económicas y sociales, odio, fanatismo y racismo, que siguen afectando a las personas afrodescendientes en todo el mundo.

En ese contexto, quisiera destacar que, en el caso concreto de Angola, 5 millones de personas fueron víctimas de la trata de esclavos desde principios del siglo XV. Según indican los datos, entre 1810 y 1830, aproximadamente 10.000 esclavos salían al año de Angola, en una época en la que muchos países ya luchaban contra la trata de esclavos.

Para concluir, reiteramos la importancia de aplicar el párrafo 4 de la resolución 62/122 para que los afrodescendientes de todo el mundo puedan encontrar sus raíces, recuperar su identidad y reescribir la historia que se han propuesto.

Sr. Kuzmenkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Presidente por haber convocado la sesión de hoy, dedicada a un tema tan importante. Consideramos que es especialmente importante difundir conocimientos sobre las causas, las consecuencias, las enseñanzas y el legado de la trata de esclavos. Estamos convencidos de que las generaciones actuales y futuras no deben olvidar ese trágico capítulo de la historia del mundo.

Como sabemos, las Naciones Unidas nacieron como respuesta a los horrores a los que se enfrentó el mundo durante la Segunda Guerra Mundial. Aunque un siglo y medio separa los acontecimientos de esa guerra y la trata transatlántica de esclavos, los dos hechos históricos

tuvieron casi las mismas causas subyacentes, a saber, la idea perversa de que un grupo racial o étnico es, de alguna forma, superior a otro. Por ello, corresponde a los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptar todas las medidas necesarias para preservar la memoria de las víctimas de la trata de esclavos y de sus consecuencias.

No se puede negar que la trata transatlántica de esclavos fue uno de los crímenes de lesa humanidad más atroces, que sigue siendo silenciado injustamente. Nunca se ha ofrecido ninguna disculpa, y mucho menos una indemnización, a los pueblos africanos por los inmensos daños morales y materiales causados por los antiguos países europeos coloniales.

Millones de habitantes del continente africano fueron expulsados por la fuerza de sus países de origen, torturados y maltratados. Muchos de ellos perdieron la vida o la salud al trabajar en condiciones inhumanas, mientras las Potencias coloniales europeas y los Estados Unidos de América se beneficiaban de su desgracia. El trabajo esclavo de los africanos, del que se apropiaron los empresarios estadounidenses, fue responsable en gran medida del bienestar económico y la prosperidad de la sociedad de los Estados Unidos.

La trata transatlántica de esclavos es un ejemplo de un acontecimiento histórico que tiene una dimensión verdaderamente global y una clara repercusión tanto en el presente como en el futuro, habida cuenta de que esa política inhumana de las Potencias coloniales sentó las bases del racismo sistémico, la discriminación racial, el discurso de odio y la xenofobia en la Unión Europea y los Estados Unidos. La intolerancia étnica y religiosa y la fobia a los migrantes están cobrando impulso en los Estados europeos. Los Estados Unidos dan la espalda a los problemas que ellos mismos enfrentan desde hace tiempo, pero tratan de dar lecciones a otras naciones y países.

Muchos Estados que no aceptan la autoproclamada hegemonía y que hacen valer su soberanía y su trayectoria independiente en política exterior se han visto sometidos a bloqueos económicos, sanciones unilaterales ilegales e injerencias flagrantes. Esas acciones son contrarias a las normas y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y exigimos que se les ponga fin.

Además, las autoridades de los Estados Unidos no han querido tratar de resolver los problemas sociales, como el racismo, las ideas xenófobas generalizadas y la total impunidad de los organismos de seguridad y las fuerzas del orden que maltratan a las personas negras.

Recordamos muy bien cómo los países occidentales se mostraron muy reacios a la creación del Foro

Permanente de Afrodescendientes e hicieron todo lo posible para impedir que ese organismo cumpliera su mandato de manera efectiva. Sin embargo, todos esos esfuerzos fueron infructuosos y la creación del Foro se hizo realidad. Contamos con los miembros del Foro Permanente para que evalúen los delitos de los colonizadores occidentales.

La Federación de Rusia condena enérgicamente la política colonialista y expresa su apoyo a todos los pueblos que sufrieron como consecuencia de la trata de esclavos. Ha llegado el momento de plantear la cuestión del restablecimiento de la justicia histórica y de asignar responsabilidades por los delitos del colonialismo. Es importante que los Estados Miembros de las Naciones Unidas recuerden y examinen esas cuestiones.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en esta sesión conmemorativa.

La Asamblea concluye así la sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 120 del programa?

Así queda acordado.

Tema 15 del programa (*continuación*)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Proyecto de resolución (A/76/L.42)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Zambia para que presente el proyecto de resolución A/76/L.42.

Sr. Simbyakula (Zambia) (*habla en inglés*): Mi delegación tiene el honor de presentar el proyecto de resolución A/76/L.42, titulado “Día Internacional de la Sanidad Vegetal”. Estamos muy agradecidos a todas las delegaciones que participaron activamente durante las consultas oficiosas y valoramos mucho las contribuciones que hicieron en contactos constructivos y la flexibilidad que demostraron.

Las plantas producen el oxígeno indispensable para la vida en la Tierra y representan el 80 % de los alimentos que consumimos. Sin embargo, sufren el ataque incesante de plagas y enfermedades, que al año destruyen entre el 20 % y el 40 % de los cultivos alimentarios, lo que da lugar a cosechas poco productivas

y a pérdidas comerciales. Esa situación deja a millones de personas sin alimentos suficientes y tiene efectos negativos, sobre todo en las comunidades rurales pobres, que obtienen la mayor parte de sus ingresos de la agricultura. Por lo tanto, si protegemos las plantas de las plagas y enfermedades invasoras, podremos contribuir en gran medida a la seguridad alimentaria, a una mejor nutrición, a la protección del medio ambiente, a la lucha contra el cambio climático y al fomento del desarrollo económico, así como a la consecución del objetivo de hambre cero.

En diciembre de 2018, la Asamblea General aprobó la resolución 73/252, titulada “Año Internacional de la Sanidad Vegetal (2020)”, cuyo objetivo era concienciar a la población mundial sobre la importancia que tiene para nuestros medios de vida proteger la sanidad de las plantas, luchando contra el hambre, reduciendo la pobreza y manteniendo un medio ambiente saludable. A pesar de los contratiempos ocasionados por la pandemia de enfermedad por coronavirus, en los planos mundial, regional y nacional se llevaron a cabo importantes actividades que contaron con la participación de agentes gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas que colaboran teniendo en cuenta la importancia que reviste la sanidad vegetal para todas las formas de vida de la Tierra y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En octubre de 2020, en el 27º período de sesiones del Comité de Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se respaldó una propuesta patrocinada por Zambia para que el Día Internacional de la Sanidad Vegetal se celebrara el 12 de mayo de cada año. En el 42º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en junio de 2021, se aprobó por unanimidad la resolución 6/2021 de esa conferencia, en la que se respaldó la referida propuesta como uno de los principales legados del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (2020).

Deseo subrayar que la celebración del Día Internacional de la Sanidad Vegetal dará continuidad a los esfuerzos realizados a lo largo del Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020 y seguirá persiguiendo el objetivo principal de concienciar sobre la importancia y las repercusiones de la sanidad vegetal al abordar cuestiones de importancia mundial, como el hambre, la pobreza, las amenazas al medio ambiente y el desarrollo económico. Asimismo, recordará a los Gobiernos que deben adoptar las medidas adecuadas, como la formulación de políticas, la creación de capacidades y la

inversión en infraestructura con miras a promover la sanidad vegetal y el control de las plagas y enfermedades de las plantas, así como a aplicar medidas para combatir el cambio climático y las actividades humanas, que también se han convertido en retos nuevos y urgentes para la sanidad vegetal a lo largo de los años.

La proclamación del 12 de mayo como Día Internacional de la Sanidad Vegetal cuenta con el apoyo de las partes contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, de los órganos rectores de la FAO, de los miembros de la FAO de todas las regiones y de organizaciones asociadas de diversos grupos interesados.

Para concluir, permítaseme también subrayar que el texto del proyecto de resolución se basa en los documentos pertinentes de la Organización para la Alimentación y la Agricultura, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y otras organizaciones.

En nombre de todos los copatrocinadores, espero sinceramente que este proyecto de resolución reciba un apoyo unánime en este pleno.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/76/L.42, titulado “Día Internacional de la Sanidad Vegetal”.

Tiene ahora la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Deseo anunciar que, desde que se presentó el proyecto de resolución A/76/L.42, además de las delegaciones que figuran en ese documento, los siguientes países se han sumado también a la lista de patrocinadores: Angola, Armenia, Azerbaiyán, Burkina Faso, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Guatemala, India, Indonesia, Japón, Mongolia, Namibia, Papua Nueva Guinea, Sudáfrica, Tailandia, Turquía y Zimbabwe.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/76/L.42?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/76/L.42 (resolución 76/256).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 15 del programa.

Tema 20 del programa (continuación)**Desarrollo sostenible****Proyecto de decisión (A/76/L.45)**

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión A/76/L.45, titulado “Acreditación y participación de una organización intergubernamental en la reunión internacional titulada ‘Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad’”.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de decisión A/76/L.45?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/76/L.45 (decisión 76/558).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 20 del programa.

Temas 20 y 78 del programa (continuación)**Desarrollo sostenible****Los océanos y el derecho del mar****a) Los océanos y el derecho del mar****Proyecto de decisión (A/76/L.44)**

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión A/76/L.44, titulado “Acreditación y participación de una organización intergubernamental en la Conferencia de las Naciones Unidas de 2022 para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y Utilizar Sosteniblemente los Océanos, los Mares y los Recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible”.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de decisión A/76/L.44?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/76/L.44 (decisión 76/559).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 20 y del subtema a) del tema 78 del programa.

Tema 129 del programa (continuación)**Salud mundial y política exterior****Informe del Secretario General (A/76/492)****Proyecto de resolución (A/76/L.43)**

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Noruega para presentar el proyecto de resolución A/76/L.43.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) es sin duda uno de los mayores desafíos mundiales de la historia reciente. Ha revelado graves deficiencias en nuestra preparación, prevención y respuesta a las emergencias sanitarias. Ha puesto a prueba nuestra capacidad de actuar como comunidad mundial, y demostrado las enormes desigualdades que existen en el mundo actual, a la vez que pondrá a prueba nuestra capacidad para aprender de nuestros actos y avanzar.

Nuestra respuesta a la COVID-19 y a la crisis económica asociada a ella ha tenido un carácter *ad hoc*. Debemos transformar eso en soluciones sostenibles a largo plazo.

Por ese motivo, es un honor para mí presentar hoy, en nombre del grupo central de la Iniciativa sobre Política Exterior y Salud Mundial —Brasil, Francia, Indonesia, Noruega, Senegal, Sudáfrica y Tailandia—, el proyecto de resolución A/76/L.43, titulado “Llevar la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias al nivel más alto de liderazgo político”. Permítaseme destacar algunos de los principales elementos del proyecto de resolución.

En primer lugar, en él se señala de forma clara que necesitamos aumentar la colaboración y la coordinación internacionales en materia de preparación y respuesta frente a las pandemias al más alto nivel político. Deberíamos hacerlo fortaleciendo nuestra aplicación del Reglamento Sanitario Internacional, el único instrumento jurídicamente vinculante en el que se definen los derechos y obligaciones de los países a la hora de notificar sucesos y emergencias de salud pública que puedan traspasar las fronteras.

Además, debemos apoyar los debates en curso en la Organización Mundial de la Salud (OMS) para elaborar una convención, un acuerdo u otro instrumento internacional, de modo que el mundo esté mejor preparado y capacitado para responder a una nueva pandemia.

En segundo lugar, en el proyecto de resolución se hace un llamamiento a los Estados Miembros para que

otorguen prioridad a la prevención, la preparación y la respuesta ante una pandemia en sus respectivos programas nacionales, creen sistemas de salud resilientes y se centren en la atención primaria de salud, todo ello garantizando que se aplique un enfoque pangubernamental y pansocial.

En tercer lugar, en el proyecto de resolución se pide una financiación más sostenible para la preparación y la respuesta frente a las pandemias. Se subraya la importancia de una financiación suficiente y previsible de la OMS para que pueda cumplir sus funciones básicas. La seguridad sanitaria es un bien público mundial, y es nuestra responsabilidad compartida garantizar la inversión necesaria.

En cuarto lugar, en el proyecto de resolución se hace hincapié en el acceso, entre otras cosas subrayando la necesidad de apoyar los esfuerzos del Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 para agilizar el desarrollo y la producción de pruebas diagnósticas, tratamientos y vacunas para hacer frente a la COVID-19 y el acceso equitativo a todas esas herramientas, así como reconociendo la importancia de contar con un personal sanitario cualificado, lo que es crucial para garantizar que nadie se quede atrás.

En quinto lugar, no olvidemos que las enfermedades de origen zoonótico se encuentran entre las causas más probables de futuras pandemias. Sin embargo, en la actualidad no existe un acuerdo mundial sobre cómo dar seguimiento, gestionar o responder a esas amenazas. Por ello, en el proyecto de resolución también se pide a las instituciones pertinentes que desarrollen alternativas, para su consideración por parte de sus órganos rectores, con el fin de establecer una estrategia común, en la que se incluya un plan de trabajo conjunto sobre “Una sola salud”, para abordar mejor los brotes epidémicos.

Para concluir, permítaseme decir que ningún país puede controlar una pandemia por sí solo. Todos dependemos de la colaboración mundial multilateral y multisectorial. Por consiguiente, también quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todas las delegaciones por el apoyo, el compromiso y la flexibilidad de los que han hecho gala a lo largo de este proceso. Me gustaría dar las gracias especialmente a nuestros queridos colegas del Senegal por permitirnos finalizar el proyecto de resolución A/76/L.43 en la continuación del período de sesiones de la Asamblea General mientras presiden formalmente la Iniciativa sobre Política Exterior y Salud Mundial.

Sr. Manalo (Filipinas) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del

Grupo de Amigos en Apoyo del Agua, el Saneamiento y la Higiene en los Establecimientos de Salud, compuesto por Colombia, Egipto, Hungría, Mauritania, Nepal, Polonia, Eslovenia y mi propio país, Filipinas.

Los efectos multidimensionales de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguen siendo una de las preocupaciones más acuciantes a las que nos enfrentamos, ya que han trastocado nuestras vidas, han invertido años de logros en materia de desarrollo sostenible y han agravado las desigualdades, especialmente entre los más vulnerables.

Nuestro grupo apoya el tema del proyecto de resolución de este año, a saber, A/76/L.43 sobre salud mundial y política exterior, para llevar la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias al nivel más alto de liderazgo político con el fin de garantizar que reconstruyamos para mejorar al salir de la crisis actual y estemos mejor preparados para futuras emergencias sanitarias.

La pandemia de COVID-19 también ha puesto de manifiesto la urgente necesidad mundial de mejorar el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene (WASH) en los establecimientos de salud. Los servicios de WASH son la primera línea de defensa contra la COVID-19, un virus que prospera en medio de las desigualdades de nuestras sociedades y nuestros sistemas de salud. Por lo tanto, los servicios de WASH son cruciales para prevenir la propagación de la COVID-19, así como de otras enfermedades, tratar con seguridad a los infectados y evitar futuras pandemias.

Los servicios de agua, saneamiento e higiene y los establecimientos de salud son también fundamentales para la prestación de atención de calidad centrada en las personas, la seguridad sanitaria, la preparación y los esfuerzos de respuesta. Estos servicios reducen la exposición a las enfermedades, así como su transmisión, y sirven para defender la dignidad y los derechos humanos de todas las personas, especialmente las que se encuentran en situaciones vulnerables, como las madres, los recién nacidos, los niños y los pueblos indígenas.

Los servicios de WASH en los establecimientos de salud son fundamentales para evitar la muerte de millones de personas que fallecen a causa de servicios sanitarios inseguros y de baja calidad. La falta de esos servicios esenciales afecta a casi 2.000 millones de personas, y las comunidades de los países de ingreso bajo y mediano son las que más sufren ese devastador problema sanitario y económico.

Reconociendo esa crisis incluso antes de la pandemia de COVID-19, el Secretario General anunció un llamamiento mundial a la acción en marzo de 2018, en el que hizo hincapié en que el acceso a servicios de WASH en los establecimientos de salud es fundamental para lograr la cobertura sanitaria universal y los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarcan el fin de la pobreza, la mejora de la educación, la reducción de las desigualdades, el agua limpia y el saneamiento, y la mejora de la salud y el bienestar de todas las personas.

Las inversiones y las mejoras en los servicios de WASH serán una primera línea de defensa indispensable cuando surja la próxima pandemia. Los servicios de WASH en los establecimientos de salud son un elemento necesario para la atención primaria de salud y constituyen una base para disponer de sistemas de salud sólidos.

Nunca se insistirá lo suficiente en el papel esencial que desempeñan el agua, el saneamiento y la higiene al combatir la resistencia a los antimicrobianos, garantizar la prevención y el control de las infecciones, proporcionar entornos seguros para la atención materno-infantil y cumplir los criterios más elementales con miras a lograr el objetivo de la cobertura sanitaria universal para 2030.

Filipinas y Hungría, en calidad de Copresidentes del Grupo de Amigos en Apoyo del Agua, el Saneamiento y la Higiene en los Establecimientos de Salud, y los miembros de nuestro grupo se han comprometido a dar mayor importancia, en el marco de las Naciones Unidas, al agua potable, el saneamiento, la higiene y la prevención y el control de las infecciones en los establecimientos de salud. Invitamos a otros Estados Miembros a que se sumen a nosotros para hacer converger este programa con nuestro compromiso común de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en esta década de acción, y con los debates sobre la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias al nivel más alto de liderazgo político.

Estamos dispuestos a trabajar con otros grupos de amigos para garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas de todas las edades, y hacer realidad la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la Unión Europea, en calidad de observadora.

Sra. Ludwig (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Macedonia

del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; y Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Para empezar, quisiéramos dar las gracias a Noruega y a todo el grupo central por sus esfuerzos y su compromiso con el proyecto de resolución A/76/L.43.

En momentos en que el mundo sigue inmerso en la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que entra en su tercer año, el tema reviste gran relevancia e importancia: las pandemias constituyen una considerable amenaza para la salud y las vidas, las economías y los medios de subsistencia de todos nosotros.

Es hora de que la humanidad se una en solidaridad y cooperación. Sin embargo, Rusia, en su brutal agresión militar contra Ucrania, con la participación de Belarús, está atacando indiscriminadamente a la población civil y destruyendo la infraestructura civil, incluidos los hospitales. En la resolución ES-11/2, que aprobamos el 24 de marzo, se exige el pleno respeto y la protección de todo el personal médico y humanitario, así como del equipo y de las instalaciones médicas. Instamos a Rusia a que acate plenamente esa resolución y respete sus obligaciones en virtud del derecho internacional. También nos preocupa la grave situación humanitaria en relación con otros conflictos armados en curso.

Lamentablemente, esta pandemia no será la última. Dadas sus repercusiones negativas en casi todos los aspectos de la vida humana, tenemos que hacer todo lo posible por prevenir la aparición de nuevas epidemias, evitar que las epidemias se conviertan en pandemias y prepararnos para responder mejor a futuras pandemias y otras amenazas sanitarias.

A ese respecto, acogemos con especial agrado una serie de elementos y compromisos importantes contenidos en el proyecto de resolución, a saber, aumentar la coordinación internacional y apoyar el proceso en Ginebra sobre una convención, un acuerdo u otro instrumento internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la prevención, la preparación y la respuesta ante una pandemia; dar prioridad la prevención y la respuesta frente a las pandemias en nuestros programas nacionales, respetando plenamente los derechos humanos; lograr la cobertura sanitaria universal y crear sistemas sanitarios resilientes y equitativos que sean capaces de prestar funciones esenciales de salud pública y servicios sanitarios durante las emergencias

sanitarias; y reconocer la importancia de mejorar la capacidad de fabricación a los niveles mundial, regional y local, un enfoque que la Unión Europea ya apoya activamente en varios países africanos.

Además, reconocemos la necesidad de financiar plenamente el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, que es la herramienta más poderosa y verdaderamente multilateral para suministrar vacunas de forma equitativa por medio del pilar del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. Asimismo, esta herramienta da respuesta a las necesidades terapéuticas y de diagnóstico, así como a las importantes cuestiones del fortalecimiento del sistema de salud y la preparación del país.

Somos plenamente conscientes de los efectos perjudiciales de la COVID-19 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, un problema que hoy día requiere que adoptemos con urgencia medidas eficaces para resolverlo. La igualdad de género es indispensable no solo para reconstruir para mejorar, sino también para prevenir las pandemias y prepararnos con eficacia para hacerles frentes.

De igual manera, nos alegramos de que se haya acordado celebrar otra reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos en 2024, una fecha que parece bastante lejana, pero es necesario hacer más para enfrentar la pandemia silenciosa de la resistencia a los antimicrobianos.

Dar respuesta a los desafíos en materia de la salud humana, animal y de los ecosistemas con un enfoque de “Una sola salud” es esencial para eliminar las causas raigales de las pandemias. Nos complace ver que el llamamiento a una cooperación más estrecha entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal haya dado lugar al establecimiento de un memorando de entendimiento cuatripartito con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que se firmó en marzo.

No obstante, habida cuenta de que el proyecto de resolución A/76/L.43 es un proyecto de resolución fundamental de la Asamblea General relativo al tema de la salud, estamos convencidos de que habría sido beneficioso que el texto incluyera también algunos aspectos holísticos, como un reconocimiento explícito de los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva como parte de la salud pública esencial.

Con vistas al próximo proyecto de resolución sobre salud mundial y política exterior, animamos a que el

proceso sea un poco más transparente para que las delegaciones puedan planificar en consecuencia sobre la base de un calendario que se les haga llegar con tiempo.

Sr. Prongthura (Tailandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

La salud no ha dejado de acaparar la atención política en Nueva York a lo largo de los años, pero, sobre todo en los dos últimos años, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha situado la salud en un lugar prominente de la agenda de las Naciones Unidas. Por ello, a juicio de la ASEAN, el proyecto de resolución anual que ha presentado la Iniciativa sobre Política Exterior y Salud Mundial, titulado “Llevar la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias al nivel más alto de liderazgo político” (A/76/L.43), es muy oportuno y pertinente.

La ASEAN sigue profundamente preocupada por el costo humano y el sufrimiento constantes, así como por los graves trastornos en las sociedades y las economías, y los efectos devastadores en las vidas y los medios de subsistencia que se han derivado de la COVID-19, y que se han hecho sentir con enorme fuerza en la región.

Para que nuestra región sea más resiliente y fuerte, la ASEAN tratará de aplicar de manera plena y eficaz sus iniciativas contra la COVID-19, como el Fondo de Respuesta de la ASEAN a la COVID-19 y, en particular, el Marco Integral de Recuperación de la ASEAN y su plan de aplicación, que sirve de estrategia consolidada para que la región supere la pandemia de COVID-19. La ASEAN está decidida a aunar esfuerzos mediante las cinco estrategias generales de su Marco Integral de Recuperación relativas a la salud, la seguridad humana, la integración económica, la transformación digital y la sostenibilidad.

En el marco de la estrategia general en materia de salud, la ASEAN considera necesario aumentar la producción y la distribución de vacunas en la región para poner fin de inmediato a la pandemia de COVID-19, en especial aumentando la colaboración y facilitando el intercambio de experiencias con los asociados en materia de investigación, desarrollo, producción y distribución de vacunas; garantizando el acceso equitativo a los medicamentos contra la COVID-19; asegurando que las vacunas contra la COVID-19 estén disponibles y sean asequibles para todos como bienes públicos globales; y trabajando en la preparación para otras emergencias de salud pública futuras.

Ello también ayudaría a fortalecer la seguridad de los suministros de vacunas y la autosuficiencia en el plano regional a largo plazo, que es una estrategia prioritaria para la salud en la ASEAN, como se afirma en la Declaración de los Dirigentes de la ASEAN sobre la Seguridad de los Suministros de Vacunas y la Autosuficiencia de la ASEAN.

De igual modo, consideramos que crear sistemas sanitarios resilientes y sólidos y conseguir la cobertura sanitaria universal son los cimientos de la prevención, la preparación y la respuesta ante una pandemia. Además, consideramos importante mejorar la capacidad de la región para prepararse para las emergencias de salud pública y las enfermedades emergentes, prevenirlas, detectarlas y responder a ellas. A ese respecto, esperamos con interés que entre en funcionamiento el Centro de la ASEAN para Emergencias de Salud Pública y Enfermedades Emergentes, que servirá como centro de excelencia y de recursos regionales.

Asimismo, debemos fomentar la resiliencia a las enfermedades infecciosas emergentes y a las amenazas para la salud futuras, incluida la resistencia a los antimicrobianos, que la ASEAN reconoce como un riesgo para el medio ambiente y la salud humana. Por lo tanto, la ASEAN celebra la propuesta que figura en el proyecto de resolución A/76/L.43 de celebrar una reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos en 2024.

Para concluir, permítaseme decir que la ASEAN desea reafirmar su determinación de seguir colaborando con la comunidad internacional, en especial con la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, para lograr una vida sana y un bienestar para todos, en particular al poner fin a la pandemia de COVID-19, salir más fuertes y resilientes del proceso de recuperación y estar mejor preparados para futuras emergencias sanitarias y otras crisis.

Sr. Abd Azis (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia se adhiere a la declaración formulada por el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Nos complace copatrocinar hoy el proyecto de resolución A/76/L.43.

Como dijo el Secretario General en 2020, “[c]laramente, la pandemia ha puesto a prueba la cooperación internacional: una prueba que no hemos superado” (*S/2020/953, anexo I*). Esas palabras siguen siendo pertinentes en la actualidad. Hasta la fecha, más de 6 millones de personas han fallecido a causa de la pandemia.

A pesar de la magnitud y el carácter de la pandemia, que no conoce fronteras, el mundo sigue siendo testigo de

la falta de preparación, solidaridad y cooperación mundiales. Sigue prevaleciendo la brecha entre el Norte y el Sur Globales, en especial en lo que respecta al acceso a las vacunas. Lo que resulta más decepcionante es que el recelo y la acritud entre algunos países sigan menoscabando la confianza y la cooperación tan necesarias, en especial ante los desafíos compartidos.

Malasia cree firmemente que la recuperación mundial solo podrá lograrse cuando se controle la pandemia. En ese sentido, debe promoverse de forma notable una colaboración mayor entre los países y los agentes no estatales en la esfera de la salud en la toma de decisiones de política exterior, sobre todo en los foros multilaterales, como las Naciones Unidas.

Ese debe ser nuestro objetivo, por la sencilla razón de que las cuestiones de salud mundial, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), tienen una repercusión amplia y grave en nuestra labor de promoción de los tres pilares de las Naciones Unidas, que expondré con brevedad en tres puntos.

En primer lugar, respecto del pilar de la paz y la seguridad, los países que carecen de sistemas sanitarios sólidos y fiables, en particular los países frágiles y afectados por conflictos, suelen tener dificultades para consolidar o mantener la paz. La falta de instituciones que presten servicios sanitarios básicos a la población o la ausencia de confianza en ellas pueden provocar y prolongar los conflictos, lo que puede tener como consecuencia una crisis humanitaria que amenace a la paz y la seguridad nacionales, regionales y mundiales.

En segundo lugar, en cuanto al pilar del desarrollo, la pandemia ha desencadenado una crisis sin precedentes, que ha revertido los avances en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los más afectados son los más pobres y vulnerables del mundo. Además, la pandemia sigue poniendo de manifiesto las desigualdades que existen entre los países y dentro de ellos. En un contexto más amplio, la crisis sanitaria mundial sigue afectando al comercio, a la inversión extranjera directa y al crecimiento económico.

El único camino hacia una recuperación inclusiva es la vacunación del mundo. Mientras no se responda al virus de forma equitativa, los flujos comerciales y las cadenas de suministro mundiales seguirán viéndose gravemente perturbados, lo que costará a la economía mundial un billón de dólares y obstaculizará el progreso de los países hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS.

En tercer lugar, en lo que respecta al pilar de los derechos humanos, es incuestionable que esos derechos son fundamentales para responder a la pandemia y recuperarse de ella. La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos.

No hay otra alternativa que aunar esfuerzos para garantizar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria como un derecho humano para todos sin discriminación, incluido el acceso a las vacunas contra la COVID-19. Hay que acabar con el nacionalismo vacunal, ya que solo deja la puerta abierta a la aparición de nuevas variantes. La aparición de la variante ómicron ha puesto de manifiesto esa dura realidad.

Una población y un planeta sanos son fundamentales para la prosperidad, la seguridad y la estabilidad. En diciembre de 2021, Malasia presentó su marco para la política exterior del país en el mundo posterior a la pandemia, que especifica tres objetivos en materia de diplomacia sanitaria: en primer lugar, aspiramos a convertirnos en un agente responsable de la equidad en la salud pública mundial. En segundo lugar, buscamos forjar alianzas internacionales en materia de salud pública, investigación y desarrollo de vacunas, y capacidades farmacéuticas. En tercer lugar, tenemos la determinación de adoptar enfoques multilaterales para la salud pública y los desafíos mundiales.

Estamos haciendo todo lo posible para plasmar esos esfuerzos en acciones. Por ejemplo, Malasia alberga en la actualidad un centro regional para el Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Alimentos, que proporciona soluciones de la cadena de suministro a la comunidad humanitaria internacional, incluidos envíos de carga de socorro humanitario para apoyar las operaciones mundiales relacionadas con la COVID-19. Además, Malasia acoge una oficina de representación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con seis centros cooperativos y de investigación que operan en cuatro organismos gubernamentales y dos universidades públicas.

De igual modo, estamos orgullosos de acoger el Centro Mundial de Servicios de la OMS y de habernos unido a la plataforma mundial de desarrollo de vacunas contra la COVID-19, el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. En aras de la solidaridad, la humanidad y el multilateralismo, hemos proporcionado casi un millón de vacunas a Bangladesh, Lao, Bosnia y Herzegovina y Palestina. Seguimos siendo partidarios de ayudar a los países con bajas

tasas de vacunación mediante la aportación de vacunas contra la COVID-19.

Malasia también apoya el llamamiento a consolidar la solidaridad mundial para hacer frente a la pandemia y a que la vacuna se considere un bien público mundial. Además, tenemos que abogar por la concesión de exenciones de propiedad intelectual a las vacunas y los tratamientos que salvan vidas durante las pandemias, y que aumentar la capacidad de muchos más países para fabricar vacunas y tratamientos.

Una de las mayores amenazas que enfrenta en estos momentos el mundo es algo diminuto y microscópico, pero nuestra acción colectiva debe ser grande y audaz. La promoción de la política exterior y los intereses de la salud mundial deben ir de la mano, ya que los países deben demostrar determinación y actuar de consuno para responder a la crisis sanitaria mundial y sus efectos devastadores. Malasia seguirá cumpliendo y promoviendo esos vínculos, e insta a todos los Estados Miembros a que hagan lo mismo.

Sra. Pulela (Australia) (*habla en inglés*): Me complace formular esta declaración en nombre del Canadá, Nueva Zelanda y mi propio país, Australia (CANZ).

Antes de comenzar, quisiera señalar, para que conste en acta, que el CANZ condena en los términos más enérgicos la invasión no provocada, injusta e ilegal de Rusia a Ucrania. Esa invasión es una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y los informes de la Organización Mundial de la Salud sobre decenas de ataques rusos contra el personal y las instalaciones de salud de Ucrania resultan espeluznantes.

Como todo el mundo puede ver, la guerra de Rusia contra Ucrania tendrá muchos efectos indirectos, incluso en la salud mundial, ya que la seguridad alimentaria y energética en todo el mundo disminuye y las cadenas de suministro se interrumpen. El CANZ apoya con firmeza la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y exhorta a Rusia a que retire de inmediato sus fuerzas del territorio ucraniano, de conformidad con la decisión jurídicamente vinculante de la Corte Internacional de Justicia.

Agradecemos al Secretario General su informe sobre la salud mundial y la política exterior, y encomiamos sus llamamientos a una acción ambiciosa por parte de los Estados Miembros y a la cooperación internacional para invertir las tendencias negativas en materia de salud y desarrollo resultantes de los efectos de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Asimismo, agradecemos al Grupo Central de la Iniciativa Mundial de Salud y Política

Exterior, en particular a Noruega, su gestión del proyecto de resolución A/76/L.43, que hoy examinamos.

Las circunstancias no han sido sencillas este año, dado el ritmo rápido de los debates sobre la prevención de la pandemia, la preparación para hacerle frente y la respuesta a este flagelo en todo el mundo. Desde la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, celebrada en 2019, hemos sido testigos de los efectos devastadores y sin precedentes de la COVID-19 en la salud mundial y los sistemas sanitarios. Hemos comprobado la importancia fundamental de garantizar un acceso equitativo a las vacunas y otros suministros médicos en todo el mundo, y seguimos respaldando el objetivo de vacunar al 70 % de la población mundial contra la COVID-19 para mediados de 2022, entre otras cosas al reforzar los sistemas de suministro de vacunas, terapias, diagnósticos y otras tecnologías sanitarias.

A nuestro juicio, el costo de garantizar la cobertura sanitaria universal, así como de evitar las emergencias sanitarias y prepararse para ellas, es bajo en comparación con el costo de responder a crisis como la de la COVID-19. En momentos en que los Estados Miembros siguen enfrentando problemas relacionadas con la COVID-19 y con el mantenimiento de los servicios sanitarios esenciales, debemos priorizar el gasto público en sanidad y en otros sectores de la sociedad.

Como hemos visto en todo el mundo, las mujeres están llamadas a desempeñar un papel crucial en el logro de una recuperación sólida, inclusiva y sostenible de las crisis sanitarias y económicas que ha causado la COVID-19. Además, serán fundamentales para pandemias futuras. Sin embargo, las pandemias tienen efectos significativos en las mujeres y las niñas; interrumpen su acceso a la educación, las oportunidades económicas, la protección social y los servicios sanitarios, incluida la salud y los derechos sexuales y reproductivos; y, para demasiadas de ellas, aumentan el riesgo y la gravedad de la violencia. Lo mismo ocurre con otros grupos marginados, como las personas con discapacidad, los miembros de la comunidad LGBTI, los pueblos indígenas y las minorías étnicas. Todos ellos se han visto afectados de forma desproporcionada por las consecuencias sanitarias, económicas, sociales y de seguridad de la pandemia.

El mundo debe seguir respaldando la igualdad de género, la seguridad económica, el empoderamiento de las mujeres y su participación plena, igualitaria y significativa en el trabajo sanitario y de cuidados. Eso es fundamental para garantizar la salud de nuestras comunidades

y nuestras economías y para que estemos en las mejores condiciones para hacer frente a futuras pandemias.

Somos partidarios de aprovechar las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 para construir un sistema sanitario mundial más ágil y con mayor capacidad de respuesta, con la Organización Mundial de la Salud en su centro. En nuestra opinión, un nuevo instrumento internacional sobre prevención, preparación y respuesta a las pandemias es una vía importante para lograr una reforma ambiciosa, junto con la aplicación de una agenda más amplia para reforzar la arquitectura sanitaria mundial.

Respaldamos un proceso de negociación abierto, inclusivo y transparente que refleje la diversidad de experiencias y desafíos a los que se enfrentan los Estados Miembros, incluidos los países de ingreso bajo y mediano y los pequeños Estados insulares.

Por último, nos enfrentamos a circunstancias inusuales en la negociación del proyecto de resolución, dados los numerosos debates en curso sobre la prevención, la preparación y la respuesta a la pandemia. Quisiéramos alentar a los miembros del Grupo Central, en particular a la Presidencia del próximo año, a que reflexionen sobre métodos de trabajo y plazos que permitan celebrar consultas realmente significativas y transparentes con el conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en Ginebra. Cuando el proyecto de resolución se someta de nuevo a examen, será importante garantizar que refleje la evolución en el entorno mundial de la salud y la política exterior, así como las voces de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Deseo asegurar a la Asamblea que las delegaciones del CANZ seguirán participando de forma constructiva.

Sra. Sulaiman (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme decir que Brunei Darussalam suscribe la declaración formulada por el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Brunei Darussalam desea expresar su agradecimiento al Secretario General por su exhaustivo informe sobre este tema del programa (A/76/492). Las acciones prioritarias enumeradas en el informe merecen una consideración cuidadosa en nuestros esfuerzos continuos por recuperarnos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Como señala con acierto el Secretario General en su informe, la salud mundial y la política exterior están intrínsecamente relacionadas. Las dimensiones

políticas y socioeconómicas de la salud mundial requieren soluciones no solo en el plano nacional, sino también en el plano internacional.

Muchos ejemplos en el pasado han demostrado que la armonización de la salud mundial y la política exterior puede generar beneficios notables para la salud del planeta y el desarrollo y el crecimiento pacíficos. Si la salud mundial se hubiera integrado plenamente en la política exterior antes de la pandemia de COVID-19, el mundo podría haber estado mejor preparado para afrontar la crisis con sistemas sanitarios más fuertes y resilientes.

La desconexión entre la salud mundial y la política exterior se puso de manifiesto durante la pandemia de COVID-19, cuando los países empezaron a replegarse hacia sí mismos y se mostraron menos dispuestos a colaborar entre ellos. Durante el inicio de la pandemia, el nacionalismo y el proteccionismo se volvieron atractivos en el plano político en muchas partes del mundo. Muchos países cerraron sus fronteras de manera unilateral, prohibieron las exportaciones de suministros médicos cruciales como mascarillas, equipo de protección personal, kits de pruebas y ventiladores; comenzaron a acusarse los unos a los otros; y difundieron información errónea. Sin embargo, los beneficios a corto plazo de esas acciones no duraron y han resultado contraproducentes.

Como país pequeño que depende del libre comercio y de las fronteras abiertas, Brunei Darussalam no puede permitirse el lujo de encerrarse en sí mismo y cerrar sus fronteras por completo. Como otros muchos países, Brunei Darussalam ha tenido que mantener un delicado equilibrio entre la necesidad de salvar vidas mediante la contención de la propagación del virus y la protección de los medios de vida, al tiempo que mantiene la economía abierta y en funcionamiento.

Al principio de la pandemia, colaboramos con nuestros principales interlocutores comerciales para garantizar que nuestras líneas comerciales permanecieran abiertas con el fin de facilitar el flujo de bienes y servicios. Asimismo, aunamos esfuerzos con nuestros vecinos regionales para crear vías verdes recíprocas que facilitaran los viajes oficiales y de negocios esenciales durante la pandemia, y el reconocimiento mutuo de los certificados de vacunación.

Con espíritu de solidaridad, Brunei Darussalam también donó bienes y equipo médicos para apoyar a sus amigos de la región en su lucha contra la pandemia, lo que sus amigos reciprocaban. Eso es lo que significa el multilateralismo: ayudarnos mutuamente cuando lo necesitamos y aportar cuando tenemos los medios para hacerlo.

Las medidas de mitigación rápidas de Brunei Darussalam tuvieron éxito y evitaron las infecciones en la comunidad durante más de un año. Lamentablemente, al igual que a muchos otros, nos golpeó una segunda ola de la pandemia, y los casos de transmisión local volvieron en agosto de 2021. De inmediato, nuestro Gobierno incrementó la capacidad de análisis, los esfuerzos de vacunación y los programas de concienciación. Hemos podido lograrlo gracias al apoyo de nuestros asociados del sector privado y de los voluntarios, en especial con la participación activa de la juventud.

En la actualidad podemos procesar diariamente hasta 5.000 pruebas de COVID-19 con hisopos, lo que ayuda a garantizar la contención de los casos. De igual manera, hemos habilitado en todo el país centros que ofrecen pruebas y vacunación sin bajarse del vehículo para atender y proteger a nuestra población.

Se sigue utilizando un mecanismo generalizado de rastreo de contactos mediante el uso de una aplicación llamada BruHealth, que ha podido detectar grupos de casos importados y de transmisión local. Seguimos subrayando la importancia de una comunicación y una interacción transparentes entre el Gobierno y el público a través de conferencias de prensa diarias organizadas por el Ministerio de Sanidad, encaminadas a concienciar a la población sobre la importancia del distanciamiento físico y el autoaislamiento, así como de la práctica de medidas básicas de higiene y saneamiento.

La política exterior también desempeñó un papel integral en nuestro programa nacional de vacunación contra la COVID-19. Brunei Darussalam comenzó a vacunar a su población en abril de 2021 y, hasta la fecha, más del 94 % de las personas han recibido dos dosis de la vacuna y, entre estas, el 60,9 % ha reforzado la inmunización con una tercera dosis. Ese logro no habría sido posible sin el apoyo ni la cooperación de nuestros amigos y asociados externos, el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, y los fabricantes de vacunas.

Brunei Darussalam tiene la determinación de poner su grano de arena y de colaborar con las Naciones Unidas para construir un sistema sanitario mundial más resiliente, equitativo e inclusivo, basado en el principio de prestar una atención sanitaria esencial universalmente accesible, de alta calidad y asequible para nuestra población. Eso incluye abogar por un apoyo mundial al reconocimiento mutuo de todas las vacunas y fuentes avaladas por la Organización Mundial de la Salud, además de acabar con las políticas que dictan una lista

restringida de vacunas permitidas para la entrada a través de las fronteras.

A pesar de todas las incertidumbres de los últimos dos años, la pandemia de COVID-19 ha dejado claro que todos pertenecemos a una sola raza humana. Tenemos más cosas en común de las que pensamos. Solo mediante la solidaridad mundial, aunando esfuerzos y apoyándonos mutuamente, podremos superar realmente esta pandemia y lo que el Secretario General denominó la gran prueba de no dejar a nadie atrás.

Sr. Guo Jiakun (China) (*habla en chino*): La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos afecta desde hace casi dos años. La pandemia más grave en un siglo sigue haciendo estragos, con mutaciones víricas frecuentes que plantean problemas serios para la vida humana, la salud y el desarrollo sostenible. Superar la pandemia en breve y restaurar el crecimiento económico son las principales prioridades de la comunidad internacional.

Quisiera plantear las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, contra la pandemia, debemos mantener la solidaridad y la cooperación para colmar la brecha de inmunización. La pandemia ha demostrado una vez más que no hay nadie totalmente aislado y con seguridad absoluta en el mundo. La sociedad humana es una comunidad con un futuro compartido. La vida y la salud de los habitantes de los países en desarrollo son tan valiosas e importantes como las de los habitantes de otros países.

Las vacunas son el arma más poderosa contra el virus. La clave de la cooperación mundial actual contra la pandemia es garantizar una distribución justa de las vacunas. Todos los países deben cumplir sus obligaciones en lugar de hacer promesas vacías. China fue la primera en proponer que las vacunas contra la COVID-19 se convirtieran en bienes públicos globales y es el país que más contribuye a la distribución justa de las vacunas. Hasta la fecha, China ha suministrado más de 2.100 millones de dosis de vacunas a más de 120 países y organizaciones internacionales.

Una de cada dos vacunas utilizadas en el mundo se fabrica en China. China es una defensora firme de la producción conjunta de vacunas. Fue la primera en apoyar una exención de la propiedad intelectual de las vacunas y se puso a la cabeza de la transferencia de tecnología a los países en desarrollo. Hasta la fecha, China ha producido vacunas junto a más de 20 países, una asociación con una capacidad de producción anual de 1.000 millones de dosis.

Como participante activo en la cooperación multilateral en materia de vacunas, China apoya a la Organización Mundial de la Salud para que desempeñe un papel esencial de coordinación al priorizar las necesidades de adquisición del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. China ha donado 100 millones de dólares al COVAX, con un suministro de más de 200 millones de dosis de vacunas.

En segundo lugar, frente a la pandemia, tenemos que defender la apertura y la inclusividad y restablecer el desarrollo económico. La cadena industrial mundial y la cadena de suministro se han visto gravemente afectadas por la pandemia. El desequilibrio de la oferta y la demanda se ha agrandado, y la presión inflacionista ha aumentado.

Lograr un desarrollo y una recuperación económica sostenibles durante la pandemia y coordinar las tareas para combatir la pandemia, estabilizar la economía y proteger los medios de vida de la población son cuestiones comunes a las que nos enfrentamos todos. El pasado mes de septiembre, el Presidente Xi Jinping, durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General (véase A/76/PV.3), propuso una iniciativa mundial de desarrollo que defiende el concepto central de anteponer a las personas a todo, siguiendo la directriz de la cooperación pragmática, que fomenta el espíritu de colaboración abierta e inclusiva y pide a la comunidad internacional que acelere la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su objetivo es promover un desarrollo mundial más fuerte, más ecológico y más sano, construir un futuro común para el desarrollo mundial, idear un plan para la cooperación internacional para el desarrollo y proporcionar orientación para impulsar el desarrollo mundial y la cooperación internacional para el desarrollo.

La iniciativa para el desarrollo mundial es otro de los importantes bienes públicos proporcionados por China a la comunidad internacional. La iniciativa está abierta al mundo, y todos los países pueden venir a participar y trabajar conjuntamente para acelerar la aplicación de la Agenda 2030.

En tercer lugar, frente a la pandemia, debemos abordar tanto los síntomas como las causas profundas y mejorar el sistema de gobernanza. La pandemia de COVID-19 es una prueba de fuego para el sistema de gobernanza sanitaria mundial. Debemos reforzar el papel de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud, mejorar el sistema mundial de prevención y control de enfermedades y prevenir posibles brotes futuros y responder mejor

ante ellos. Debemos mantener el espíritu de las consultas amplias, las contribuciones conjuntas y los beneficios compartidos, prestar toda nuestra atención a las opiniones de los países en desarrollo y atender mejor sus legítimas preocupaciones y demandas.

Es esencial mejorar nuestra capacidad de vigilancia, alerta temprana y respuesta de emergencia; así como nuestra capacidad para tratar a los pacientes durante las grandes pandemias, mantener reservas de previsión y logística, combatir la desinformación y ayudar a los países en desarrollo.

China siempre ha trabajado a favor de la prevención y la respuesta a las pandemias. Está abierta a cualquier iniciativa y medida que contribuya a aumentar la solidaridad mundial y a coordinar las respuestas a futuras pandemias, y está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional para construir un futuro común para la humanidad.

Sr. Romero Puentes (Cuba): La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha mostrado, sin matices, el injusto orden internacional en que vivimos. Los países y grupos poblacionales más vulnerables han sido los más afectados, no solo por el impacto directo del virus sobre la salud, sino también por sus consecuencias socioeconómicas.

De manera contraria al sentido colectivo que debe primar ante esta realidad, países desarrollados han desatado una carrera frenética e irresponsable con el propósito de asegurar, solo para sí, las vacunas y medios de protección frente a la COVID-19. Asimismo, durante el período de esta pandemia, se han fortalecido las medidas coercitivas unilaterales contra países en desarrollo, violando la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional e ignorando los llamados del Secretario General de las Naciones Unidas y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos al levantamiento de este tipo de medidas, que imponen dificultades adicionales a los países afectados para responder a la enfermedad.

No podemos olvidar que los desafíos generados por la COVID-19 se sumaron a otros que ya teníamos en materia de salud global y que también afectan desproporcionadamente a los países más pobres, como son el VIH/sida, la malaria, la tuberculosis y las enfermedades no transmisibles. Constituye una paradoja insostenible que el mundo cuente con tanto desarrollo científico y tantos recursos económicos y que haya millones de personas que mueran por enfermedades curables o prevenibles. Mientras persista un orden que privilegia a unos pocos y despoja a la mayoría, poco avanzaremos en materia de salud global.

Durante los casi dos años de afectación global por la pandemia de la COVID-19, Cuba ha tenido que enfrentar, además de los desafíos asociados a la enfermedad, la agresividad del Gobierno de los Estados Unidos, que ha recrudecido de manera oportunista y criminal el más prolongado bloqueo económico, comercial y financiero aplicado contra nación alguna y ha desplegado acciones de guerra no convencional para desestabilizar el país. El bloqueo impide el acceso de Cuba a equipos, tecnologías, dispositivos, tratamientos y fármacos idóneos provenientes de compañías estadounidenses, por lo que dichos suministros solo pueden conseguirse a precios más altos, con intermediarios, o sustituirse con genéricos de menor eficacia. Ello provoca dificultades a las personas para adquirir a tiempo medicamentos necesarios de manera cotidiana; así como falta o inestabilidad de algunos de uso intrahospitalario.

En medio de estas enormes carencias, la comunidad científica cubana creó tres vacunas y dos candidatos vacunales propios contra la COVID-19, lo cual ha permitido al país tener el 89,4 % de la población cubana con un esquema completo de vacunación, tras haberse administrado, hasta el 26 de marzo, más de 35 millones de dosis.

Al propio tiempo, Cuba fue el primer país en el mundo en comenzar a vacunar contra la COVID-19 a su población infantil de 2 a 18 años. Estos resultados son una muestra de nuestro fortalecido sistema de ciencia e innovación tecnológica al servicio del pueblo. Igualmente, Cuba ha reafirmado la voluntad de trabajar en acuerdos de suministro y producción de vacunas con países interesados, como modesta contribución al objetivo de alcanzar la pronta inmunización universal.

Mientras los Estados Unidos perseguían los servicios de salud que prestamos en numerosas naciones, Cuba enviaba más de 4.900 colaboradores, organizados en 57 brigadas médicas, a 40 países y territorios afectados por la COVID-19, en respuesta a solicitudes recibidas y guiada por su profunda vocación solidaria y humanista. Mucho más pudiera hacer nuestro país en beneficio de la salud de su población, o en apoyo a los esfuerzos de otras naciones, incluyendo en el contexto de la COVID-19, si pudiera contar con los recursos de los que le priva ilegítimamente el bloqueo impuesto por los Estados Unidos.

Cuba continuará abogando por la promoción de un mundo más justo para todas las naciones y personas, en el que primen la solidaridad, la cooperación y el multilateralismo y se privilegie el ejercicio pleno del derecho humano a la salud.

Sr. Konstantinopolskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias al grupo central de la Iniciativa Salud Mundial y Política Exterior, dirigido por Noruega, por haber presentado el proyecto de resolución temática tradicional (A/76/L.43) y por las consultas celebradas. La delegación rusa acoge con agrado este documento y apoya su aprobación por la Asamblea General.

A pesar de lo ajustado de los plazos y del intenso proceso de negociación, tenemos ante nosotros el texto de un proyecto de resolución que es conciso y se centra claramente en el tema. Estamos satisfechos con este enfoque y nos complace que se hayan tenido en cuenta nuestras principales observaciones y prioridades. Nos congratulamos de que en el proyecto de resolución se reafirme el papel central que desempeña la Organización Mundial de la Salud (OMS) en los esfuerzos multilaterales de protección frente a las enfermedades infecciosas. Abogamos por dar aún más peso a la OMS como coordinadora de la cooperación internacional en este ámbito.

En ese sentido, consideramos que es indispensable que el documento reafirme la importancia del reglamento sanitario internacional como documento jurídico clave sobre la preparación para situaciones de emergencia en el sector sanitario. También estamos de acuerdo con las disposiciones sobre un posible nuevo instrumento jurídico, bajo los auspicios de la OMS, que estaría relacionado con los acuerdos alcanzados en la Asamblea Mundial de la Salud.

En el proyecto de resolución se subraya acertadamente la necesidad de poder acceder equitativamente a los diagnósticos del coronavirus, las terapias y las vacunas, así como el papel positivo que desempeñan diversas iniciativas para hacer frente a este reto crucial. También nos satisface que el proyecto de resolución se centre en la consecución de la cobertura sanitaria universal, haciendo especial hincapié en la atención primaria de salud como elemento clave de este proceso. Asimismo, celebramos la decisión de convocar en 2024 una reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos y esperamos que los Estados Miembros se impliquen a fondo en su preparación.

Al mismo tiempo, consideramos que sería contraproducente intentar adelantarse al resultado del proceso profesional acordado por los Estados Miembros para abordar las pandemias, como también lo sería intentar acelerarlo, por ejemplo, poniendo en marcha iniciativas paralelas en otras plataformas de las Naciones Unidas o

fuera de la Organización mundial. De ese modo se corre el riesgo de fragmentar este programa crucial y diluir su comprensión única, lo que, en nuestra opinión, no beneficia al propósito de unir a la comunidad internacional para prevenir problemas similares en el futuro.

También debemos responder a aquellas delegaciones que, lamentablemente, han vuelto a utilizar un acto sectorial de la Asamblea General para continuar la guerra de información. Nuestra delegación refuta las falsas acusaciones lanzadas contra nosotros. Hemos informado a la comunidad internacional de los motivos y los objetivos de nuestra operación especial en Ucrania en múltiples ocasiones, y se conocen perfectamente. No los volveremos a repetir.

Sin embargo, queremos llamar la atención sobre el hecho de que los Estados que dicen apoyar los verdaderos postulados fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional los han pisoteado durante muchos años y siguen haciéndolo. O prefieren tergiversar una realidad indeseable y no querer darse cuenta de ella.

En ese contexto, no entendemos por qué no respondieron ni reaccionaron al fuerte bombardeo del hospital de Donbás por parte de los militares ucranianos. ¿Por qué no plantearon en las Naciones Unidas la cuestión de las consecuencias del bloqueo comercial y económico de Donbás, impuesto por las autoridades de Kyiv, o la falta de acceso a los medicamentos en hospitales de Donetsk y Luhansk? ¿Por qué ignoran que los batallones nacionalistas utilizan infraestructuras civiles con fines militares y a los civiles como escudos humanos? ¿Y qué hay de las infames declaraciones que hizo el director de un hospital ucraniano que llamó a la violencia contra los prisioneros rusos?

Pedimos que se abandone el doble rasero y que no se politice el trabajo de la Asamblea General. Eso es contraproducente y no nos permitirá resolver ningún problema. Hay otros formatos en el seno de las Naciones Unidas para ese tipo de debate. No tenemos previsto volver a tratar este tema.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias a las delegaciones de los Estados miembros del grupo central de la Iniciativa sobre Política Exterior y Salud Mundial, lanzada por la Organización Mundial de la Salud, por haber presentado el proyecto de resolución titulado “Llevar la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias al nivel más alto de liderazgo político” (A/76/L.43). También agradezco a la delegación de Noruega que haya

facilitado las consultas sobre el proyecto de resolución, que coincide con el inicio del tercer año de los esfuerzos internacionales de la Asamblea General para responder a la pandemia de coronavirus y abordar sus repercusiones para nuestras sociedades.

La pandemia ya va por su tercer año, y todavía siguen apareciendo nuevas mutaciones del virus, a pesar de los avances científicos realizados en materia de producción y distribución de vacunas, así como de las iniciativas destinadas a reducir la brecha entre la producción y la demanda, que han sido un logro. Por lo tanto, la situación actual sirve para subrayar la importancia de proporcionar vacunas a todos los países, para lo cual se necesita una estrategia integral basada en la voluntad política de las más altas instancias, así como facilitar un mayor acceso a la financiación y a las tecnologías relacionadas. En este contexto, Egipto ha pedido que se establezca una estrategia internacional que tenga en cuenta las capacidades de fabricación de los Estados Miembros, refuerce sus capacidades y organice la transferencia de tecnología, vacunas, medicamentos y materias primas. Como se indica en el *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021*, del Secretario General, la consecución de los Objetivos llevaba retraso incluso antes del inicio de la pandemia, lo que confirma la necesidad de concertar esfuerzos para acelerar el ritmo de la lucha contra el virus y mejorar nuestra capacidad para mitigar sus repercusiones económicas y sociales.

Egipto ha puesto un gran empeño en acelerar el ritmo de vacunación de sus ciudadanos, sobre todo los más afectados por el virus, además de trabajar para fabricar localmente las vacunas y transferir las tecnologías necesarias, en el marco de su plan para convertirse en un centro regional para exportar vacunas a todos los países vecinos. El número de dosis administradas en Egipto ha alcanzado más de 76 millones de diferentes tipos, y se calcula que hay 32 millones de personas totalmente vacunadas.

Egipto ha comenzado los ensayos clínicos de la vacuna egipcia, EgiVax, que refleja la capacidad de fabricación del país, demostrada también por su producción de más de 30 millones de dosis de la vacuna Sinovac para responder a las necesidades locales y contribuir a la cadena de suministro mundial. Egipto también está

intentando proporcionar vacunas de fabricación local a los países vecinos con bajas tasas de vacunación. Asimismo, estamos colaborando con China en este sentido. Quizá el anuncio de que Egipto figurará entre los países africanos que recibirán la tecnología de las vacunas de ARN mensajero sea la mejor prueba de sus capacidades de fabricación en este ámbito.

Estos éxitos son el resultado de nuestros esfuerzos por elevar el nivel de los servicios sanitarios en todo el país. Egipto ha puesto en marcha varias iniciativas sanitarias amplias bajo el lema “100 millones de salud”, como la campaña nacional para eliminar el virus de la hepatitis C y detectar las enfermedades no transmisibles, la iniciativa de apoyo a la salud de las mujeres egipcias y otras iniciativas importantes, así como el lanzamiento del proyecto de seguro sanitario integral que cubre a todos los egipcios y que tiene como objetivo aliviar la carga de los gastos sanitarios de los ciudadanos y lograr una cobertura sanitaria integral para 2030.

En el plano continental, Egipto ratificó recientemente la convención para la creación de la Agencia Africana de Medicamentos, que pretende potenciar las capacidades locales de fabricación de medicamentos en los países africanos y mejorar las capacidades médicas, abordando el déficit de producción de medicamentos y afrontando los problemas de la industrialización médica de nuestro continente africano. A este respecto, Egipto se propone acoger en junio la primera exposición médica africana, el foro Africa Health ExCon, con el fin de responder a las necesidades médicas con productos y servicios y garantizar que los países africanos tengan acceso a productos médicos modernos.

Para terminar, la situación actual requiere esfuerzos internacionales concertados para superar los retos actuales y velar por que el proceso de recuperación de la pandemia sea completo y satisfactorio. Como se señala en el proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros, es necesario reforzar la cooperación y la coordinación internacionales para mejorar la prevención y la preparación ante las pandemias, así como las formas de responder a ellas. En este contexto, subrayo el pleno compromiso de Egipto de apoyar las iniciativas para promover la seguridad sanitaria regional e internacional.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.